N.º Radicado 0123000964702 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIPGE-29-10

Bogotá D.C., 23 de diciembre de 2022

Señora Coronel
VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera COGFM
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Informe de Supervisión y Seguimiento No 001 del Contrato No. 231 de 2022

Mensual X ó Final _____

Respetuosamente, me dirijo a la señora Coronel, Directora Administrativa y Financiera del COGFM, con el fin de presentar el informe de supervisión y seguimiento No 001 del contrato del asunto, correspondiente al mes de diciembre de 2022, de acuerdo con la siguiente información:

1. Datos del supervisor

Nombre del supervisor	Capitán. DIEGO ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ Sargento Primero. JOHN JAIRO GONZALEZ
Dependencia	Dirección de Proyectos y Gestión TIC
Cargo	Oficial de Conectividad WAN Jefe Área Fortalecimiento de Infraestructura RIC

2. Datos del contrato

Número y fecha de suscripción del Contrato	CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022 del 11 de noviembre de 2022
Contratista	ARCOP INGENIERIA SAS
Cedula de Ciudadanía o Nit.	901.177.223-4
Objeto	EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA dentro del plazo de ejecución del presente contrato a prestar el mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, (cuartos de equipos, cuartos de baterías, cuartos de operadores y cuartos de plantas eléctricas), de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Reservadas del Anexo Único, el cual forma parte integral del presente contrato.
Valor del Contrato	SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($692.522.123,97) AIU e IVA

			incluido	
Plazo de ejecución			será hasta el 16 de diciembre del 2022	
Modificatorio No. 001 AL CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022				
Adición	Prorroga	X	Suspensión	Otros
Objeto del modificatorio: El objeto del presente es modificar parcialmente el CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022, celebrado con ARCOP INGENIERIA SAS, así: A. Modificar la CLAUSULA QUINTA - PLAZO DE EJECUCIÓN: En el sentido de prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el día 30 de abril de 2023.				

3. Descripción del desarrollo de las actividades contractuales

Número	Obligación especificas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato	Cumple	No cumple	Evidencia del cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista y/o cumplimiento de las especificaciones técnicas del contrato
1	Proveer a su costo, todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.	X		Se realizó la reunión de acta de inicio de fecha 18 de noviembre de 2022 del contrato donde se recordó al contratista los plazos y condiciones establecidas para los servicios del contrato.
2	Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del mismo.			El contratista a mantenido el conducto regular con la supervisión del contrato, informado todos los aspectos, observaciones o novedades durante la ejecución del contrato
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones y trabas.			El contratista ha demostrado lealtad y buena fe en la etapa de ejecución del contrato.
4	Entregar al supervisor del contrato el certificado de aportes parafiscales debidamente suscrito por el representante legal o Revisor Fiscal.			El contratista entrego el respectivo certificado de aportes del Revisor Fiscal, el cual se anexa al presente informe.
5	Obtener con la oportunidad debida, las licencias, autorizaciones y permisos a que hubiere lugar para el cumplimiento de todas las obligaciones que le corresponden en los términos del presente contrato.	X		El contratista ha solicitado hasta la fecha de elaboración del presente los permisos de ingreso a los sitios de la Central de microondas de Montería y el Repetidor Mochuelo.
6	Responder en los plazos que el MINISTERIO DE DEFENSA requiera.			El contratista ha respondido dentro de los plazos estipulados en el contrato
7	Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por lo cual el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Si durante la ejecución del contrato o a la fecha de liquidación se encuentra la persistencia en el incumplimiento por cuatro (4) meses, se			El contratista aporto las planillas de aportes parafiscales del personal ofertado, así: Planilla No. 9443321509 Planilla No. 9442874375 Planilla No. 1050804243 Planilla No. 9441551299 Planilla No. 9443892818

	declarará la caducidad administrativa del contrato.			
8	Constituir en debida forma, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la comunicación de la expedición del registro presupuestal, las garantías que amparan el presente contrato.			El contratista aporto la póliza No. 21-40-101200351 y No. 21-44-101399037 de fecha 15 de diciembre de 2022, avaladas por la DIADF, las cuales amparan las garantías del contrato.
9	Una vez radicada en la Entidad la factura original y/o cuenta de cobro, según aplique, el contratista deberá cargarla en el SECOP II, diligenciando los campos Id de pago, numero de factura, fecha de emisión, fecha de recepción, valor total de la factura y estado, en cumplimiento a lo previsto en la Guia rápida de Gestión contractual para Proveedores en el SECOP II			El contratista cargo correctamente al SECOP II la factura No. FE130 de fecha 06 de diciembre de 2022.
10	Mantener durante la vigencia del contrato los precios ofertados	X		Hasta la fecha se evidencia en las actividades realizadas por el contratista sin cambio de en los precios ofertados.
11	Elaborar y suscribir juntamente con el supervisor el cronograma de actividades del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la comunicación del inicio del plazo de ejecución.	X		Se adjunta el cronograma firmado por el contratista y los supervisores.
12	Observar y cumplir con las disposiciones legales en general del ordenamiento jurídico colombiano y en todo caso tener especial cumplimiento con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 en su artículo 2.2.4.6.28. Contratación.			El contratista ha cumplido con las disposiciones legales en general del ordenamiento jurídico colombiano.
13	Entregar al Supervisor del Contrato, dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del mismo, el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015), el cual deberá permanecer vigente durante el plazo de ejecución del contrato.	X		Se adjunta el certificado del curso virtual de cincuenta horas sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Artículo 2.2.4.6.35 del Decreto 1072 de 2015).
14	Cumplir con la Resolución No. 350 del 01 de marzo de 2022 "Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado", y con las normas que la aclaren, modifiquen, adicionen o deroguen.			El contratista manifiesta conocer y cumplir las normas de protocolos de bioseguridad esto se refleja en el acta de inicio No. 0122013480102 de fecha 18 de noviembre de 2022.
15	Cumplir con el protocolo de bioseguridad MDN-COGFMPROGESHU-DIPEC.GI.95.1-2 V. 04 de fecha 19 de enero de 2022, expedido por el Comando General de las Fuerzas Militares y aquel que lo modifique o derogue.	X		El contratista manifiesta conocer y cumplir las normas de protocolos de bioseguridad esto se refleja en el acta de inicio No. 0122013480102 de fecha 18 de noviembre de 2022.
	Dar cumplimiento a todas las medidas que en materia sanitaria y de bioseguridad adopten el Gobierno Nacional, las autoridades Distritales y el	X		El contratista manifiesta conocer y cumplir las normas de protocolos de bioseguridad esto se refleja en el acta de inicio No.

16	Comando General de las Fuerzas Militares, para la prevención y mitigación de la propagación del COVID-19			0122013480102 de fecha 18 de noviembre de 2022.
17	En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales	X		El contratista en cumplimiento de las condiciones contractualmente ha actuado razonablemente.

4. Cumplimiento de Obligaciones al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Que la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes Parafiscales N° 63790208 con fecha de pago 06 de diciembre de 2022, evidencia el cumplimiento de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, la cual es anexada al presente informe.

Que mediante certificación de fecha 06 de diciembre de 2022, suscrita por el señor LUIS ANTONIO COGOLLO BURGOS representante legal de la empresa ARCOP INGENIERIA SAS., con NIT. 901.177.223-4, estipula encontrarse al día en el pago al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Se anexa certificado del cumplimiento por parte del contratista.

5. Aspectos Financieros

Valor Inicial del Contrato Incluido IVA:	$ 692.522.123,97
Que al contrato se le efectuó una adición el XX de XXX de 20XX por valor de:	$ XXXXXXXX
Valor Total del Contrato es de:	$ 692.522.123,97

Que se tramitaron las siguientes facturas con cargo al contrato supervisado:

No Factura	Fecha	Valor de la Factura
FE-130	07 diciembre 2022	$90,529,574.56
Valor Facturado		$90,529,574.56
Saldo por Facturar		601,992,549.41
Valor pagado		$0.00
Saldo por pagar		$ 692,522,123.97
Valor de Reintegro		$ 0.00
Valor Total del Contrato		$ 692,522,123.97

6. Observaciones relevantes del supervisor:

- La empresa ARCOP mediante oficio No. 004 solicito un modificatorio a la cláusula en la forma de pago y una adición de presupuesto por ajuste de cantidades para el presupuesto oficial, para lo cual la DIADF mediante oficio No. 0122014852902 de fecha le respondió la solicitud a la empresa manifestando que no se podía realizar ni la modificación a la cláusula de forma de pago, ni la adición de presupuesto por ajuste de cantidades.

7. Documentos anexos:

- Acta reunión de inicio No. 0122013480102
- Certificación pagos seguridad social ARCOP
- Certificado Junta de Contadores
- Tarjeta Profesional Contador
- Cedula de Ciudanía Contador
- Acta de recibo a satisfacción parcial No.001
- Acta corte de obra No. 1 Resumen
- Factura de venta No. FE-130
- Cronograma de actividades
- Planilla de aportes parafiscales No. 9443321509
- Planilla de aportes parafiscales No. 9442874375
- Planilla de aportes parafiscales No. 1050804243
- Planilla de aportes parafiscales No. 9441551299
- Planilla de aportes parafiscales No. 9443892818
- Certificación curso 50 h (SG-SST) 1
- Acta de Reunión No. 01
- Acta de Reunión No. 02
- Informe técnico Central Barranquilla
- Informe técnico Terminal Barrancabermeja
- Informe técnico Central Quindío
- Informe técnico Repetidor Manjui
- Copia Oficio No. 004 solicitud modificación clausula y adición cantidades
- Copia Oficio No. 0122014852902respuesta solicitud modificación clausula

Atentamente,

Capitán DIEGO ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ
Supervisor Contrato de Obra No. 231-2022
Correo electrónico diegdia@cgfm.mil.co
No. de contacto 321-2394206 y/o EXT.21238

Sargento Primero JOHN JAIRO GONZALEZ
Supervisor Contrato de Servicios No 231- 2022
Correo electrónico johngonz@cgfm.mil.co
No. de contacto 3105664870 y/o EXT.21229

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	16 FEB/23	16 FEB/23	PS. LOURDES FONSECA 16 FEB/23 11:30 AM	

Radicado Nº 0122013480102 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ6-DIPGE-38.10

Acta No	0122013480102	Asunto	Acta inicio Contrato 231COGFM DIADF 2022
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 18 de noviembre de 2022		
Hora Inicio	10:00 am	Hora Finalización	11:30 am
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora		CGDJ6 - DIPGE	
Ausentes			

Orden del día:

Acta de inicio CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022, celebrado con la empresa ARCOP INGENIERIA SAS (ARCOP ING SAS), cuyo objeto es: EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA dentro del plazo de ejecución del presente contrato a prestar el mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, (cuartos de equipos, cuartos de baterías, cuartos de operadores y cuartos de plantas eléctricas), de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Reservadas del Anexo Único, el cual forma parte integral del presente contrato.

1. Presentación de los Supervisores y contratista
2. Alcance y condiciones del contrato.
3. Obligaciones del contratista
4. Plazo de ejecución del contrato.
5. Verificación del cronograma de ejecución del contrato.
6. Socialización acta de compromiso de reserva
7. Definición de documentos y/o entregables del contrato.
8. Definición del personal, frentes de trabajo y coordinaciones logísticas
9. Formatos de permiso de ingreso a cada uno de los sitios.
10. Documentos y planillas de seguridad social y parafiscales de todos los trabajadores
11. Cumplimiento a todas las medidas que en materia sanitaria y de bioseguridad adopten el Gobierno Nacional, las autoridades Distritales y el Comando General de las Fuerzas Militares, para la prevención y mitigación de la propagación del COVID-19
12. Aspectos ponderables del contrato
13. Reuniones de seguimiento
14. Consideraciones especiales.

Desarrollo:

Se realiza la presentación de los Supervisores Capitán. Diego Alejandro Diaz Rodriguez y Sargento Primero John Jairo Gonzalez y por parte de la empresa ARCOP ING SAS. Arquitecto Luis Antonio Cogollo Burgos, Representante Legal de la empresa.

Se socializa por parte de la supervisión el contrato en el cual se le recuerda al contratista el objeto, las especificaciones técnicas, entregables, forma de pago, garantías, tiempo de ejecución, el cumplimiento a las obligaciones pactadas para los factores ponderables.

Se solicita la entrega del cronograma de actividades del contrato, de acuerdo con la fecha de elaboración del acta de inicio el cual debe presentarse con la firma del representarse legal y el espacio para la firma de los

supervisores, teniendo en cuenta el plazo de ejecución del 16 de diciembre de 2022. En este sentido el contratista manifiesta el interés de dar cumplimiento a las actividades con término hasta el 16 de diciembre establecido para la ejecución del contrato, sin embargo, el mismo advierte que debido a que en la etapa precontractual, el proceso fue suspendido por el Comando General por dos meses, situación que le resta término a la ejecución del contrato, de acuerdo a las condiciones inicialmente planteadas, por lo tanto, el contratista dispondrá de técnico, jurídico y humanamente posible con el fin de dar cumplimiento, pero que, de no poder cumplirse con ese término, se realizara la solicitud de una prórroga que corresponderá al término de suspensión en la etapa precontractual del mismo proceso y las consideraciones técnicas necesarias del caso.

El contratista manifiesta que, debido a la demora generada para la adjudicación del proceso, se realizará la solicitud de cambio de un profesional, teniendo en cuenta que, el profesional que tenia se retiró a laborar para otra empresa. En este sentido, la supervisión aclara que, cualquier cambio de las actividades y/o personal profesional registrado en la minuta del contrato, solo será autorizado por el ordenador del gasto por intermedio de los supervisores designados por el Comando General.

Para el desarrollo de las labores el contratista solicita el envío de los planos de los sitios que requieren modificaciones y adecuaciones.

El contratista manifiesta que, de acuerdo con el cronograma, iniciaría labores en los sitios:
Barranquilla (CCON-1)
Barrancabermeja.
Armenia y Manjui.

La supervisión solicita al contratista los documentos para la autorización de ingresos del personal de empleados, el contratista debe diligenciar los formatos establecidos por el Departamento Conjunto de Comunicaciones y anexar la siguiente documentación: Copias de planilla de parafiscales, copia de certificado de trabajo seguro en alturas vigente y copia de los documentos de identidad. Esto con el fin de poder dar los respectivos tramites de manera oportuna.

La supervisión del contrato le indica al contratista que:

1. Las planillas aportadas para los informes de supervisión y documentación para pago deben ser del personal que se encuentra en el contrato de acuerdo con el presentado en la oferta.
2. El contratista debe diligenciar el formato de avance de los trabajos desarrollados durante la semana, con el flujograma y con registro fotográfico.
3. Los permisos de ingreso a los sitios se deben de enviar con cinco (5) días de anticipación para el trámite ante la dependencia correspondiente.
4. El contratista no podrá utilizar personal extranjero para realizar los trabajos en los sitios de este contrato.
5. El personal de jefes de centrales, son el canal para las coordinaciones logísticas de alojamiento y alimentación, en los sitios de difícil acceso donde se requiera pernoctar.
6. Se realizarán reuniones mensuales o semanales (de acuerdo a solicitud de la supervisión), con el fin de verificar el estado de avance de los trabajos.
7. Se deben respectar todas las condiciones técnicas y de seguridad establecidas en el anexo único reservado que hace parte del presente contrato.
8. Los contratistas y posibles subcontratistas, deben permanecer en el sitio de repetición donde se realice el mantenimiento, con sus respectivos carnet de identificación, con todos los documentos y planillas de seguridad social y parafiscal de todas y cada una de las personas que vayan a laborar en dicha actividad. No podrá permanecer ni laborar en sitio ninguna persona que no esté inscrito en las planillas o no se encuentre copia de afiliación.
9. Se le recuerda al contratista, adoptar y mantener las disposiciones que garanticen el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de su empresa, durante el desempeño de las actividades objeto del contrato. Para este propósito, el empleador debe considerar como mínimo, los siguientes aspectos en materia de seguridad y salud el trabajo:

- Incluir los aspectos de seguridad y salud en el trabajo en la evaluación y selección de proveedores y contratistas.
- Procurar canales de comunicación para la gestión de seguridad y salud en el trabajo con los trabajadores, verificar las certificaciones de los trabajadores. (Trabajo en alturas).

10. Toda actividad adicional deberá ser aprobada y consultada previamente a los supervisores del contrato.
11. Se solicita al contratista entregar informes semanales que deberán estar acompañados de registro fotográfico y graficas donde se demuestre los porcentajes de atraso o avance de acuerdo con el cronograma aprobado en cada uno de los sitios de repetición.
    El contratista deberá presentar a la supervisión Informes mensuales de obra obligatorios, adicionalmente enviará un informe quincenal según formato establecido o autorizado por la Supervisión, en el que se relacionen los acontecimientos más importantes transcurridos durante el periodo.
12. El contratista deberá velar en todo momento para el desarrollo de las actividades del contrato, para garantizar el cumplimiento de todas condiciones consignadas en las especificaciones técnicas adicionales de obligatorio cumplimiento, del anexo único reservado que hace parte del contrato.

El contratista manifiesta que conoce la documentación correspondiente al contrato (especificaciones técnicas reservadas, cuadro de condiciones generales del contrato.). En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.

Conclusiones:

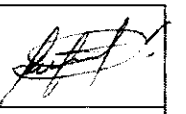
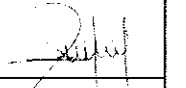
Se da inicio a la ejecución del contrato No. 231 de 2022, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA dentro del plazo de ejecución del presente contrato a prestar el mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, (cuartos de equipos, cuartos de baterías, cuartos de operadores y cuartos de plantas eléctricas), de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Reservadas del Anexo Único, el cual forma parte integral del presente contrato.

Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
Envío formatos permiso de ingreso a los sitios	Supervisión	18/11/2022
Envío cronograma	ARCOP SAS	21/11/2022
Solicitud cambio profesional	ARCOP SAS	25/11/2022
Solicitud prorroga contrato	ARCOP SAS	28/11/2022
envío planos	Supervisión	28/11/2022

Convocatoria Próxima Reunión			
Tema:	Seguimiento de contrato 231COGFM DIADF 2022		
Fecha - Hora:	25 de noviembre de 2022 10:00 am	Lugar:	Plataforma Microsoft Teams

Intervienen y/o Asistentes					
Grado	Nombre	Cargo	E-mail	Teléfono	Firma
CT	DIEGO DIAZ RODRIGUEZ	Supervisor Contrato No 231-22	diegdia@cgfm.mil.co	3212394206	

SP	JOHN JAIRO GONZALEZ	Supervisor Contrato No 231-22	johngonz@cgfm.mil.co	3105664870	
ARQ	ANTONIO COGOLLO	Representante Legal ARCOP SAS	gerencia@arcoping.com	3148111538	
ING	GERALDINE GALLO	Coordinadora Proyecto ARCOP SAS	geraldine.gallo@arcoping.com	3178555545	

ARCOP
Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Los suscritos, **LUIS ANTONIO COGOLLO BURGOS**, identificado con cedula de ciudadanía 79.577.783 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal, y **CAROLINA ZAMORA SALAMANCA**, identificada con cedula de ciudadanía 53.122.811 de Bogotá, en calidad de Contadora Publica de la compañía **ARCOP INGENIERIA SAS.,** con NIT. 901.177.223-4, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, de igual manera se certifica que estamos exentos de realizar aportes al SENA e ICBF, por cumplimiento con el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, y no ha presentado sanciones ni multas con entidades públicas.

La anterior certificación se expide de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 798/2002 y para efectos de dar cumplimiento al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2008.

Dada en Bogotá a los seis (06) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente,

ARQ. LUIS ANTONIO COGOLLO BURGOS
M.P A25222007
Representante Legal ARCOP ING SAS.
CC No 79577783 de Bogotá D.C

CAROLINA ZAMORA SALAMANCA
Contadora Publica
TP: 159252-T

Calle 98 #70-91 Oficina 403
Teléfono: 7266137 Celular 3148111538
Ciudad: Bogotá D.C – Cundinamarca
Email: gerencia@arcoping.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901177223-4	ARCOP INGIENERIA SAS		CALLE 96#70-81 OFICINA 403	3148111538	gerencia@arcopeng.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTA D.C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-12	2022-11	E	06/12/2022	83790208	$1.223.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																	PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Exterior	Extranjero Pensionado	Extranjero Residente	IRP	AVP	TDE	TAE	TDP	VSP	ELE	SLN	IGE	LMA	VAC	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79577783	COGOLLO BURGOS LUIS ANTONIO	1	0			S														230901	2.500.000	400.000	0	0	0	0	MIN001	2.500.000	100.000	14.23	2.500.000	5	174.000	CCF22	2.900.000	100.000	0	0	0	0	0
2	CC	1049626363	MOLINA GARCIA KELLY YOHANA	1	0			S	X													25-14	833.334	133.400	0	0	0	0	EPS005	833.334	33.400	14.23	833.334	1	4.400	CCF22	833.334	33.400	0	0	0	0	0
3	CC	1068349548	MURCIA MEDINA MAYRA ALEJANDRA	1	0			S														230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS005	1.000.000	40.000	14.23	1.000.000	1	5.300	CCF22	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar · miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901177223-4	ARCOP INGIENERIA SAS		CALLE 98#70-91 OFICINA 403	3148111538	gerencia@arcopeng.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
UNICA	B – menos de 200 c			BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 3 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2022-12	2022-11	E	06/12/2022	63790208	$1 223 900

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	73 400	0		0		0	0	0	0	73 400	2
MIN001	Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	100 000	0		0		0	0	0	0	100 000	1

TOTALES PENSION

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	160 000	0	0	0	0	0	0		160 000	1
230901	Old Mutual	800253055-2	400 000	0	0	0	0	0	0		400 000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	133 400	0	0	0	0	0	0		133 400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	183.700				183.700	0	0	183.700			1.837	183 700	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	173 400	0	0	173 400	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	173 400	173 400
Pensión	3	693 400	693 400
Riesgos Laborales	1	183 700	183 700
CCF	1	173 400	173 400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	1 223 900	1 223 900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 5 B 6 3 B C 2 0 F 4 B 1 0 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

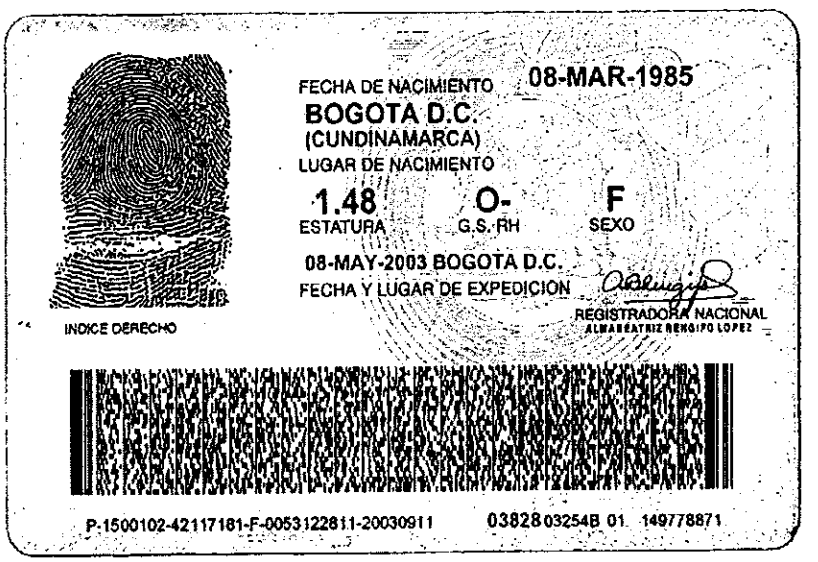
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA MARGARITA ZAMORA SALAMANCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53122811 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 159252-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
53.122.811
ZAMORA SALAMANCA
APELLIDOS
CAROLINA MARGARITA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 08-MAR-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.48
ESTATURA
O-
G.S. RH
F
SEXO
08-MAY-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P:1500102-42117181-F-0053122811-20030911
03828 03254B 01 149778871

ACTA PARCIAL N° 1	ARCOP	FECHA DE APROBACIÓN

CONTRATO N. 1300/2025 DUAD 2021	Organización Contratante	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT:	[illegible]	REPRESENTANTE:	[illegible]	ACTA No	No1
mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, ubicados en equipos, cuartos de baterías, cuartos de repuestos y cuartos de plantas eléctricas, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Presentadas del Anexo Única, el cual forma parte integral del presente contrato	Organización Contratista	ARCOP INGENIERÍA SAS	NIT:	[illegible]	REPRESENTANTE:	[illegible]	CIUDAD	[illegible]
	Organización Interventoría	N/A	NIT:	N/A	REPRESENTANTE	N/A		

ITEM	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN	PORCENTAJE DE RETENCIÓN	PORCENTAJE DE ANTICIPO	CONTROL DE VALORES POR CORTE				VALORES		
										ACUMULADO ANTERIOR	VALOR CORTE 1	VALOR CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	CONTRATO	SALDO	%
ITEM Nro. 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO TERMINAL BARRANCABERMEJA																
CUARTO DE EQUIPOS																
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	[illegible]	M2	125,00	$ 3.223,50	$ 402.937,50	0,00	0,00	0,00	$ 0,00	$ 402.937,50		$ 402.937,50			0%
1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FORMATO 60 X 60 COLOR BEIGE	[illegible]	M2	12,00	$ 83.578,00	$ 1.002.936,00	0,00	0,00	0,00	$ 0,00	$ 1.002.936,00		$ 1.002.936,00			0%
1.3	RESANE EN MUROS, MIN 4 CARAS	[illegible]	M2	4,00	$ 22.500,00	$ 90.000,00	0,00	0,00	0,00	$ 0,00	$ 90.000,00		$ 90.000,00			0%
1.4	PINTURA MUROS 4 CARAS	[illegible]	M2	40,00	$ 24.164,00	$ 966.560,00	0,00	0,00	0,00	$ 0,00	$ 966.560,00		$ 966.560,00			0%

PRESUPUESTO CONTRACTUAL							CONTROL DE CANTIDADES POR CORTE				CONTROL DE VALORES POR CORTE				BALANCE		
CAPITULO	CAPITULO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	CORTE 1 MES 2	CORTE 2 MES 3	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	VALOR CORTE 1	VALOR CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	CONTRATO	SALDO	%
3.3	DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA		UNID	1.00	$	$	0.00	1.00		1.00	$	$		$			0%
3.4	LAVADO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO LUMINERIA		UNID	2.00	$	$	0.00	2.00		2.00	$	$		$			0%
3.5	ASEO GENERAL Y LIMPIEZA		GLB	0.00	$	$	0.00	1.00		1.00	$	$		$			0%
3.6	TRANSPORTE Y DESMONTE DE MATERIAL		GLB	1.00	$	$	0.00	1.00		1.00	$	$		$			0%
SUBTOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO TERMINAL BARRANCABERMEJA						$ 5.687.262,90											
ITEM Nro. 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CENTRAL QUINDO																	
PRELIMINARES																	
2.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO		M2	1.00	$	$	0.00	1.00		1.00	$	$		$			0%
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CUARTO DE EQUIPOS																	
2.2	DESMONTE DE CUBIERTA		M2	0.00	$	$	0.00	0.00		0.00	$	$		$			0%
2.3	CONSTRUCCION DE CUBIERTA		M2	0.00	$	$	0.00	0.00		0.00	$	$		$			0%
2.4	DESMONTE DE CIELO RASO DEL CUARTO DE EQUIPOS		M2	0.00	$	$	0.00	0.00		0.00	$	$		$			0%
2.5	SUMINISTRO Y MONTAJE CIELO RASO PVC		M2	0.00	$	$	0.00	0.00		0.00	$	$		$			0%
2.6	RESANES DE MUROS (DOS CARAS)		M2	0.00	$	$	0.00	0.00		0.00	$	$		$			0%

											CONTROL DE VALORES POR CORTE				VALORES		
ITEM	CAPITULO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	CANTIDAD ACUMULADA ANTERIOR	CANTIDAD CORTE 1	CANTIDAD CORTE 2	CANTIDAD ACUMULADA TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	VALOR CORTE 1	VALOR CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
2.7	PINTURA MUROS TODOS CARAS		M2	15.00	$ 21.282,63	$ 1.489.999,35	0,00	70,00		70,00	$	$ 1.489.382,75		$ 1.489.382,75			7%
2.8	MANTENIMIENTO A PUERTAS Y VENTANAS METALICAS		GLB	1,00	$ 79.999,00	$ 79.999,00	0,00	1,00		1,00	$	$ 79.999,00		$ 79.999,00			0%
2.9	CAMBIO DE ILUMINACION POR LUMINARIA TIPO LED		UNID	4,00	$ 177.182,50	$ 708.730,00	0,00	4,00		4,00	$	$ 708.730,00		$ 708.730,00			3%
2.10	DEMOLICION DE ENCHAPE INTERIOR		M2	4,00	$ 11.811,56	$ 47.246,24	0,00	4,00		4,00	$	$ 47.246,24		$ 47.246,24			0%
2.11	DESMONTE ENCERRAMIENTO EN MADERA PANELES		M2	9,00	$ 9.999,00	$ 89.991,00	0,00	9,00		9,00	$	$ 89.991,00		$ 89.991,00			0%
2.12	CERRAMIENTO EN ENCHAPADO EN COLUMNAS		M2	9,00	$ 49.481,72	$ 445.354,22	0,00	9,00		9,00	$	$ 445.354,22		$ 445.354,22			2%
MANTENIMIENTO CORRECTIVO CUARTO DE BATERIAS																	
2.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA TIPO PERSIANA FIJA VIDRIO CUARTO DE BATERIAS		M2	7,00	$ 111.281,15	$ 557.070,05	0,00	7,00		7,00	$	$ 412.010,40		$ 412.010,40			2%

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONTROL DE VALORES POR CORTE				CONTROL DE VALORES POR CORTE				SALDO		
							CANTIDAD CORTE 1	CANTIDAD CORTE 2	CANTIDAD TOTAL	%	ACUMULADO ANTERIOR	VALOR CORTE 1	VALOR CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
2.21	CAMBIO DE LUMINARIA POR LAMPARA TIPO LED5	Se suministrará e instalará [illegible]	UNID	2.00	$ 12.736.40	$ 245.464,40	2,00		2,00		$ 245.464,40			$ 245.464,40			0%
2.22	CAMBIO DE TOMAS ELECTRICAS	Suministro e instalación de tomas [illegible]	UNID	4.00	$ 58.182,00	$ 232.724,00	4,00		4,00		$ 232.724,00			$ 232.724,00			0%
MANTENIMIENTO CORRECTIVO BAÑO DEL OPERADOR																	
2.23	DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	[illegible]	UNID	1.00	$ 368.984,40	$ 368.984,40	1,00		1,00		$ 368.984,40			$ 368.984,40			0%
2.24	DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO	[illegible]	UNID	1.00	$ 368.984,40	$ 368.984,40	1,00		1,00		$ 368.984,40			$ 368.984,40			0%
2.25	PINTURA SINTETICA CASA INTERIOR	Se realizara la aplicación de pintura [illegible]	M2	4.00	$ 57.296,80	$ 57.511,60	4,00		4,00		$ 57.511,60			$ 57.511,60			0%
2.26	PINTURA BAÑO INTERIOR	Se realizara la aplicación de pintura [illegible]	M2	4.00	$ 46.461,40	$ 45.513,60	4,00		4,00		$ 45.513,60			$ 45.513,60			0%
2.27	JUEGO DE INSTALTACIONES	[illegible]	UNID	1.00	$ 171.492,80	$ 171.492,80	1,00		1,00		$ 171.492,80			$ 171.492,80			0%
2.28	ASEO GENERAL Y LIMPIEZA	[illegible]	GLB	1.00	$ 134.675,00	$ 134.675,00	1,00		1,00		$ 134.675,00			$ 134.675,00			0%
2.29	TRANSPORTE Y MANEJO DE MATERIAL	[illegible]	LIB	1.00	$ 2.450.000,00	$ 2.450.000,00	0,00		1,00		$ 2.450.000,00			$ 2.450.000,00			0%
SUBTOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CENTRAL QUINDO $ 21.518.826,35																	
ITEM No. 3 MANTENIMIENTO CENTRAL BARRANQUILLA																	
PRELIMINARES																	
3.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	El contratista [illegible]	M2	94.00	$ 2.315,00	$ 177.651,00	0,00		76,80		80,50	$ 186.307,50		$ 186.307,50	13,50	$ 31.343,50	7%
CUBIERTA CUARTO DE PLANTAS																	

ESPECIFICACIÓN CONTRACTUAL							CONTROL DE CANTIDADES POR CORTE				CONTROL DE VALORES POR CORTE				SALDOS		
ITEM/ITEM	CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	VALOR CORTE 1	VALOR CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	VALOR CORTE 1	VALOR CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
2.7	RETIRO DE MANTO IMPERMEABILIZANTE DETERIORADO Y CONSTRUCCIÓN DE ALIVIADO SOBRE LA PLACA DE CUBIERTA		M2				0,00%										
4.1	IMPERMEABILIZACIÓN DE PLACA DE CUBIERTA DE CONCRETO MANTO ASFALTICO		M2														
4.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR		UNID														
4.5	DESMONTE DE CERCHA METALICA EN CUBIERTA		Kg														
7.1	MANTENIMIENTO DE CUBIERTA EN METALICA PINTURA		UNID														
5	CAMBIO DE CANALETAS Y BAJANTES		ML														
ASEO GENERAL Y LIMPIEZA																	
2.7	ASEO GENERAL Y LIMPIEZA		GLB														
TRANSPORTE Y TRABEJO DE MATERIAL																	
8.1	TRANSPORTE Y TRABEJO DE MATERIA		GLB														
SUBTOTAL MANTENIMIENTO CENTRAL BARRANQUILLA $ 8.434.368,78																	
ITEM No. 9 MANTENIMIENTO CORRECTIVO IMPERTIDOR MANGUI																	
PRELIMINARES																	
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO		ML														
CUBIERTA CUARTO DE PLANTAS																	
2.7	RETIRO DE MANTO IMPERMEABILIZANTE DETERIORADO Y CONSTRUCCIÓN DE ALIVIADO SOBRE LA PLACA DE CUBIERTA		M2														

ESPECIFICACIONES CONSTRUCTIVAS							AVANCE DE CONSTRUCCIÓN EJECUTADO				CONTROL DE VALORES POR CORTE				SALDOS		
CAPÍTULO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	CORTE 1	CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	VALOR CORTE 1	VALOR CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%

												CONTROL DE VALORES POR CORTE						

ITEM	CAPITULO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL	CONTROL DE CANTIDADES POR OBRA				CONTROL DE VALORES POR CORTE				SALDOS		
							ACUMULADO ANTERIOR	CANTIDAD CORTE 1	CANTIDAD CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	VALOR CORTE 1	VALOR CORTE 2	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR	%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		ASEO GENERAL Y LIMPIEZA															
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		TRANSPORTE Y TRASIEGO DE MATERIAL															
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		SUBTOTAL MANTENIMIENTO CORRECTIVO REPETIDOR BARRIO				$ 29.274.928,95											

TOTAL COSTOS DIRECTOS CONTRACTUALES			$ 597.650.744,72
ADMINISTRACION	%	[illegible]	$ [illegible]
IMPREVISTOS	%	5%	$ [illegible]
UTILIDAD	%	[illegible]	$ [illegible]
VALOR COSTOS INDIRECTOS CONTRACTUALES			$ [illegible]
VALOR IVA SOBRE LA UTILIDAD	%	19%	$ [illegible]
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ [illegible]

TOTAL COSTOS DIRECTOS ACTA	$ -	$ 71.935.366,31	$ 71.935.366,31	$ 484.650.000,00
PORCENTAJES	[illegible]%	[illegible]%	[illegible]%	[illegible]%
ADMINISTRACION	$ [illegible]		$ [illegible]	$ [illegible]
IMPREVISTOS	$ [illegible]		$ [illegible]	$ [illegible]
UTILIDAD	$ [illegible]		$ [illegible]	$ [illegible]
COSTOS INDIRECTOS	$ [illegible]		$ [illegible]	$ [illegible]
IVA	$ [illegible]		$ [illegible]	$ [illegible]
VALOR TOTAL ACTA	$ [illegible]		$ [illegible]	$ [illegible]

											CONTROL DE VALORES POR CORTE						
											ACUMULADO ANTERIOR	VALOR CORTE 1	VALOR CORTE 2	ACUMULADO TOTAL			
VALOR DEL ANTICIPO			%								AMORTIZACIÓN 0%	$ -		$ -		$ -	
											RETEGARANTÍA 0%	$ -		$ -		$ -	
											VALOR BRUTO ACTA	$ 98.529.274,95		$ 98.529.274,95		$ 98.529.274,95	

En constancia se procede a firmar la presente acta en la ciudad de Bogotá a los xxx días del mes de xxxxx de 2025. Para este efecto se reunieron en las instalaciones de la Caja de Retiro de las FFMM los representantes de la entidad y el contratista, quienes firman a continuación, dejando constancia que con la suscripción de la presente acta se da conformidad a la ejecución del contrato de conformidad con las actividades y entregables presentados anteriormente.

CONTRATISTA

LUIS ANTONIO CODECIO BURGOS
REPRESENTANTE LEGAL
ARCOPIDE HEMA SAS

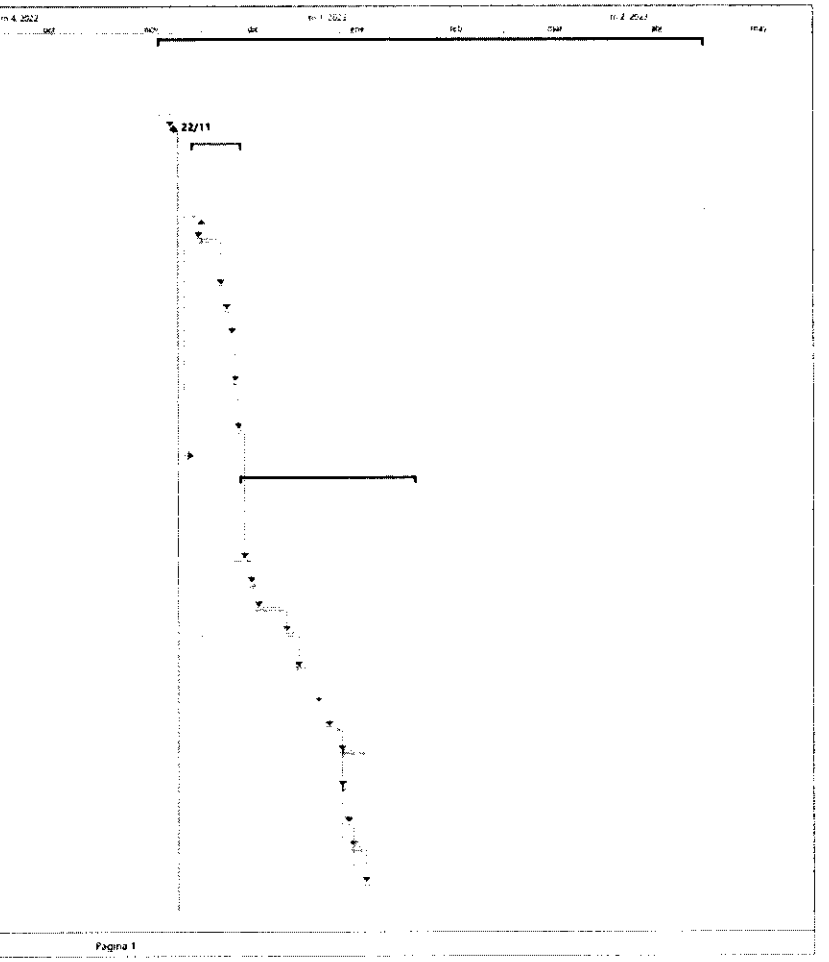
SUPERVISOR

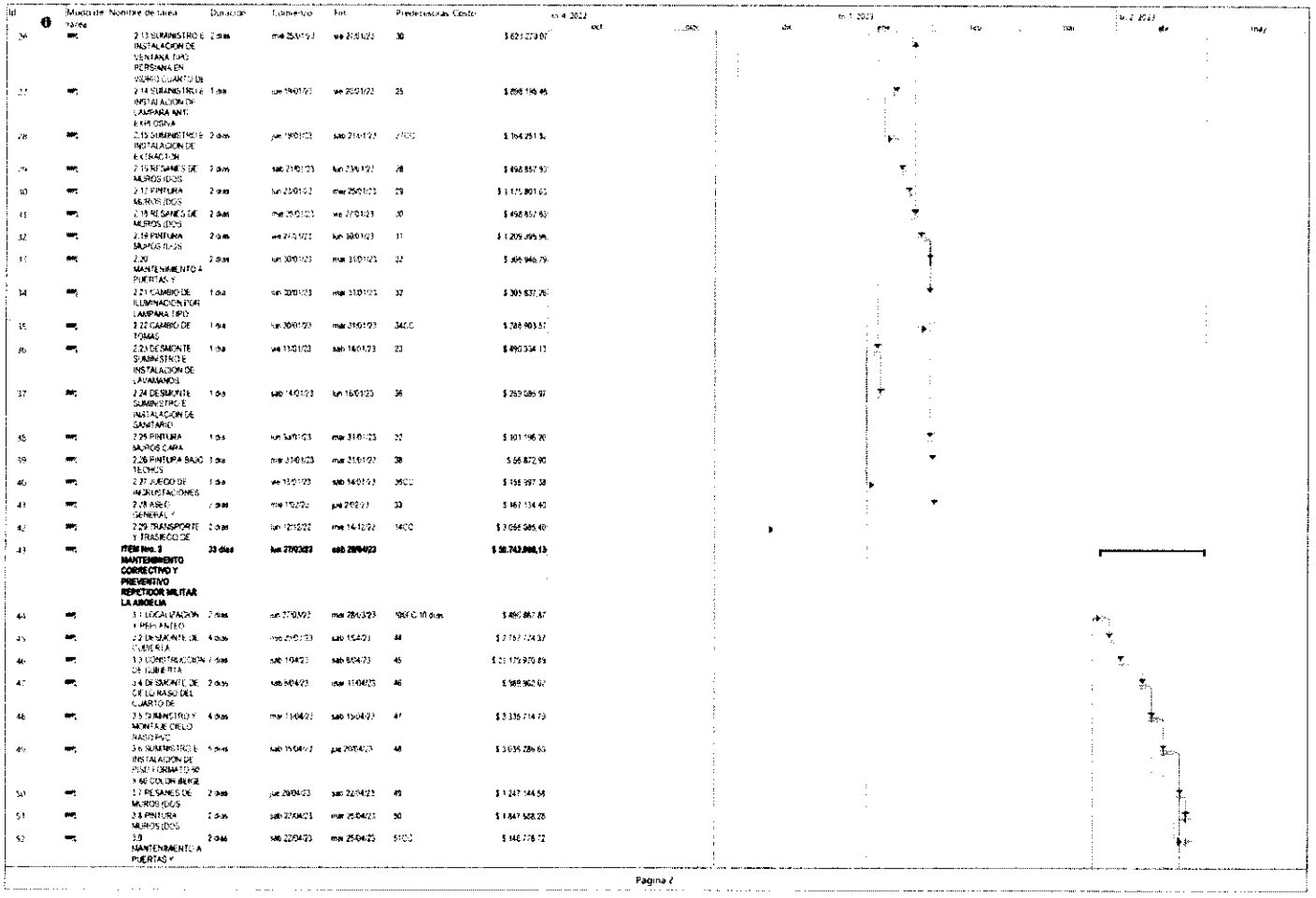
CT [illegible]
SUPERVISOR DEL CONTRATO
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

SUPERVISOR

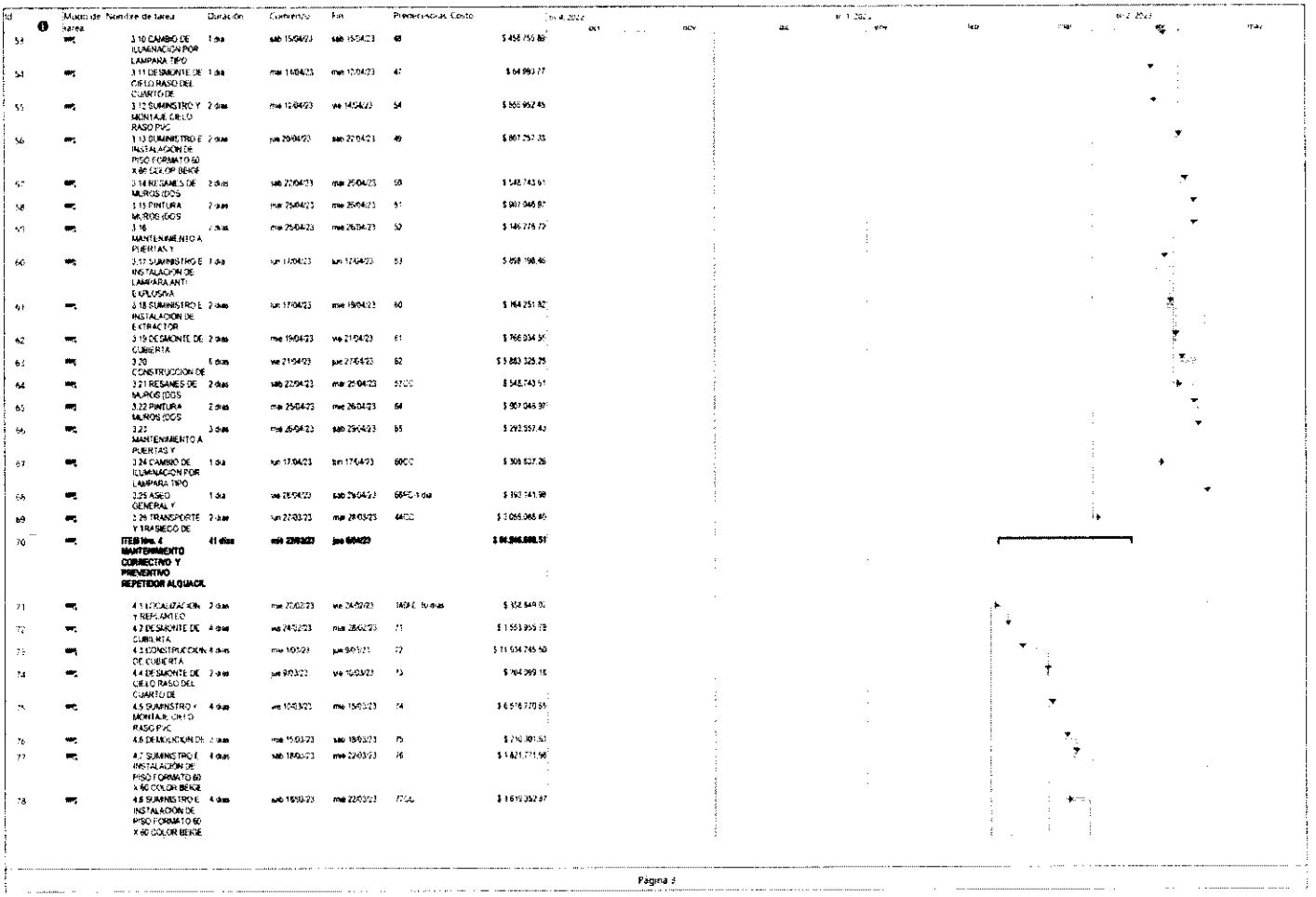
SP [illegible] JAIME GONZALEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
1		**Mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del**	**157 días**	**vie 18/11/22**	**sab 29/04/23**		**$ 982.522.123,98**
2		FIRMA ACTA DE INICIO	1 día	vie 18/11/22	vie 18/11/22		$ 0,00
3		INICIO	0 días	mar 22/11/22	mar 22/11/22	2FC+3 días	$ 0,00
4		**ITEM No. 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO TERMINAL BARRANCABERMEJA**	**14 días**	**lun 28/11/22**	**lun 12/12/22**		**$ 6.900.855,15**
5		1.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	1 día	lun 28/11/22	lun 28/11/22	22FC+2 días	$ 331.245,24
6		1.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FORJADO 60 X 60 COLOR BEIGE	4 días	lun 28/11/22	lun 5/12/22	5	$ 1.720.902,42
7		1.3 RESANES DE MUROS (DOS	2 días	lun 5/12/22	mar 6/12/22	6	$ 748.288,75
8		1.4 PINTURA MURO (DOS CARAS)	2 días	mié 7/12/22	jue 8/12/22	7	$ 1.312.024,20
9		1.5 DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METÁLICA	1 día	jue 8/12/22	vie 9/12/22	8	$ 815.542,98
10		1.6 CAMBIO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO CONCHERA	1 día	vie 9/12/22	sab 10/12/22	9	$ 554.592,73
11		1.7 ASEO GENERAL Y LIMPIEZA	1 día	sab 10/12/22	lun 12/12/22	10	$ 136.529,17
12		1.8 TRANSPORTE Y TRASEO DE	1 día	lun 28/11/22	lun 28/11/22	SOC	$ 1.222.934,16
13		**ITEM No. 2 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CENTRAL QUIMICO**	**51 días**	**lun 12/12/22**	**jue 2/03/23**		**$ 39.251.818,04**
14		2.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	2 días	lun 12/12/22	mié 14/12/22	11	$ 814.556,56
15		2.2 DESMONTE DE CUBIERTA	3 días	mié 14/12/22	vie 16/12/22	14	$ 1.862.256,31
16		2.3 CONSTRUCCION DE CUBIERTA	8 días	vie 16/12/22	sáb 24/12/22	15	$ 14.733.280,04
17		2.4 DESMONTE DE CIELO RASO DEL CUARTO DE	3 días	lun 26/12/22	mié 28/12/22	16	$ 649.937,70
18		2.5 SUMINISTRO Y MONTAJE CIELO RASO PVC	5 días	mié 28/12/22	mié 3/01/23	17	$ 5.659.524,49
19		2.6 RESANES DE MUROS (EJES	4 días	mié 3/01/23	vie 6/01/23	18	$ 1.247.144,56
20		2.7 PINTURA MUROS (DOS	3 días	vie 6/01/23	mar 10/01/23	19	$ 1.847.688,78
21		2.8 MANTENIMIENTO A PUERTAS Y	8 días	mar 10/01/23	mié 18/01/23	20	$ 992.756,34
22		2.9 CAMBIO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO	2 días	mar 10/01/23	jue 12/01/23	20	$ 517.511,79
23		2.10 DEMOLICION DE ENCHAPE	3 días	jue 12/01/23	vie 13/01/23	22	$ 70.100,34
24		2.11 DESMONTE RECUBRIMIENTO EN MADERA	3 días	vie 13/01/23	mar 17/01/23	23	$ 82.256,16
25		2.12 CUBRIMIENTO EN ETHERBOARD EN COLUMNAS	2 días	mar 17/01/23	jue 19/01/23	24	$ 541.069,55

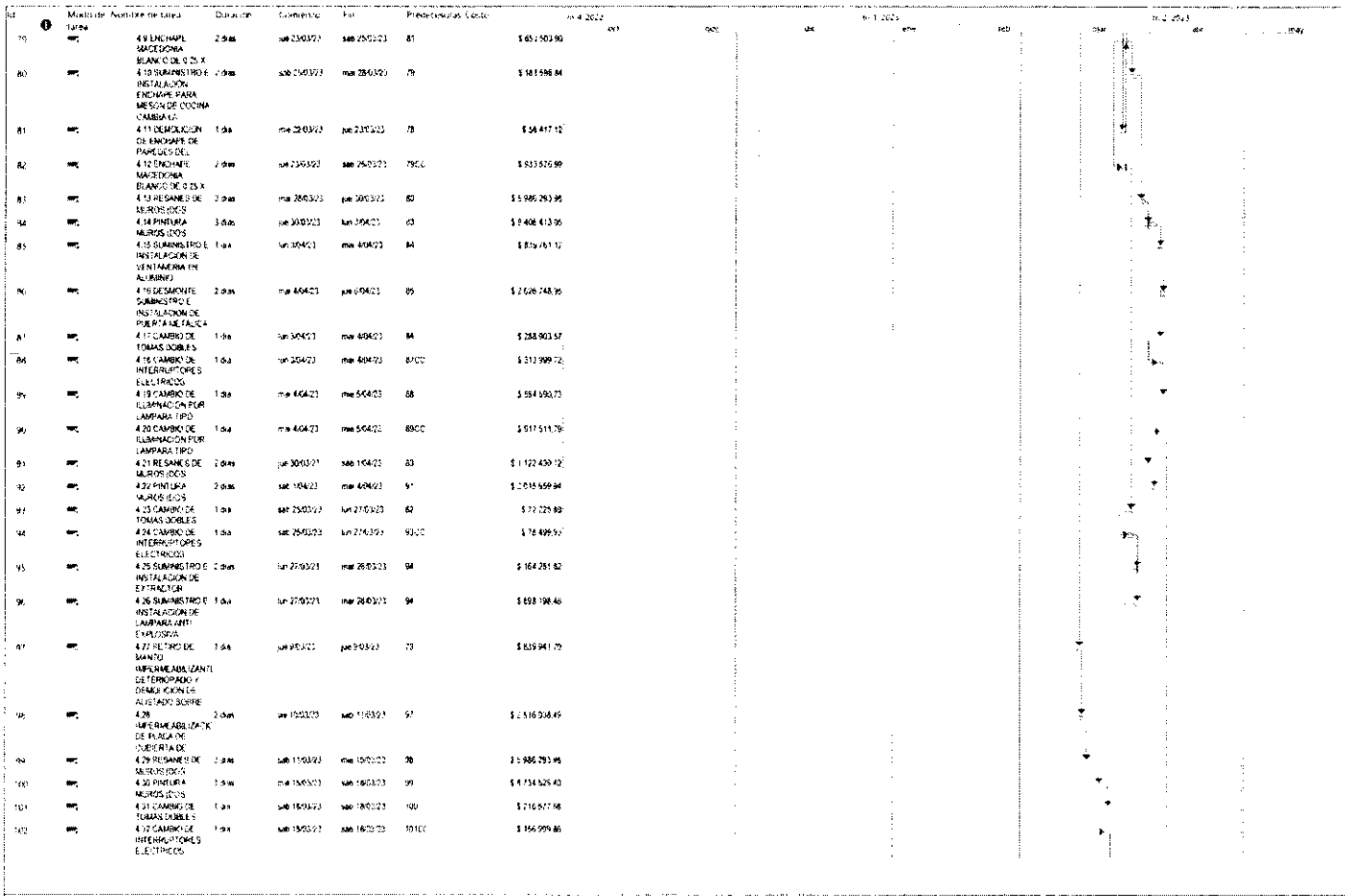




Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
26		2.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA TIPO PERSIANA EN VIDRIO CUARTO DE	2 días	mié 25/01/23	vie 27/01/23	30	$ 621.279,07
27		2.14 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA ANTI EXPLOSIVA	1 día	jue 19/01/23	vie 20/01/23	25	$ 898.156,46
28		2.15 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR	2 días	jue 19/01/23	sáb 21/01/23	27SS	$ 764.251,5
29		2.16 RESANES DE MUROS (DOS	2 días	sáb 21/01/23	lun 23/01/23	28	$ 898.857,93
30		2.17 PINTURA MUROS (DOS	2 días	lun 23/01/23	mar 25/01/23	29	$ 1.175.801,03
31		2.18 RESANES DE MUROS (DOS	2 días	mar 25/01/23	vie 27/01/23	30	$ 498.857,63
32		2.19 PINTURA MUROS (DOS	2 días	vie 27/01/23	lun 30/01/23	31	$ 1.205.995,96
33		2.20 MANTENIMIENTO A PUERTAS Y	2 días	lun 30/01/23	mar 31/01/23	32	$ 405.946,79
34		2.21 CAMBIO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO	1 día	lun 30/01/23	mar 31/01/23	32	$ 305.637,26
35		2.22 CAMBIO DE TOMAS	1 día	lun 30/01/23	mar 31/01/23	34CC	$ 288.903,57
36		2.23 DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS	1 día	vie 13/01/23	sáb 14/01/23	23	$ 490.334,13
37		2.24 DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACION DE SANITARIO	1 día	sáb 14/01/23	lun 16/01/23	36	$ 269.586,97
38		2.25 PINTURA MUROS CAPA	1 día	lun 30/01/23	mar 31/01/23	32	$ 301.196,26
39		2.26 PINTURA BAJO TECHOS	3 días	mar 31/01/23	mar 31/01/23	38	$ 66.872,90
40		2.27 JUEGO DE INCRUSTACIONES	1 día	vie 13/01/23	sáb 14/01/23	35CC	$ 156.997,38
41		2.28 ASEO GENERAL Y	1 día	mié 1/02/23	jue 2/02/23	33	$ 167.134,40
42		2.29 TRANSPORTE Y TRASIEGO DE	2 días	lun 12/12/22	mié 14/12/22	14CC	$ 3.666.585,40
43		**ITEM No. 3 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO REFECTOR SR ITAR LA ARDELIA**	**33 días**	**lun 27/03/23**	**sáb 29/04/23**		**$ 58.743.898,13**
44		3.1 LEGALIZACION Y PERMANTEO	2 días	lun 27/03/23	mar 28/03/23	19FC 10 días	$ 899.867,67
45		3.2 DESMONTE DE CUBIERTA	4 días	mié 29/03/23	sáb 1/04/23	44	$ 7.767.724,37
46		3.3 DEMOLICION DE TUBERIA	7 días	sáb 1/04/23	sáb 8/04/23	45	$ 23.175.970,89
47		3.4 DESMONTE DE CIELO RASO DEL CUARTO DE	2 días	sáb 8/04/23	mar 11/04/23	46	$ 969.962,62
48		3.5 SUMINISTRO Y MONTAJE CIELO RASO PVC	4 días	mar 11/04/23	sáb 15/04/23	47	$ 3.336.714,73
49		3.6 SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO FORMATO 60 X 60 COLOR BEIGE	5 días	sáb 15/04/23	jue 20/04/23	48	$ 3.635.286,63
50		3.7 RESANES DE MUROS (DOS	2 días	jue 20/04/23	sáb 22/04/23	49	$ 1.247.144,58
51		3.8 PINTURA MUROS (DOS	2 días	sáb 22/04/23	mar 25/04/23	50	$ 1.847.568,28
52		3.9 MANTENIMIENTO A PUERTAS Y	2 días	sáb 22/04/23	mar 25/04/23	51CC	$ 148.778,72

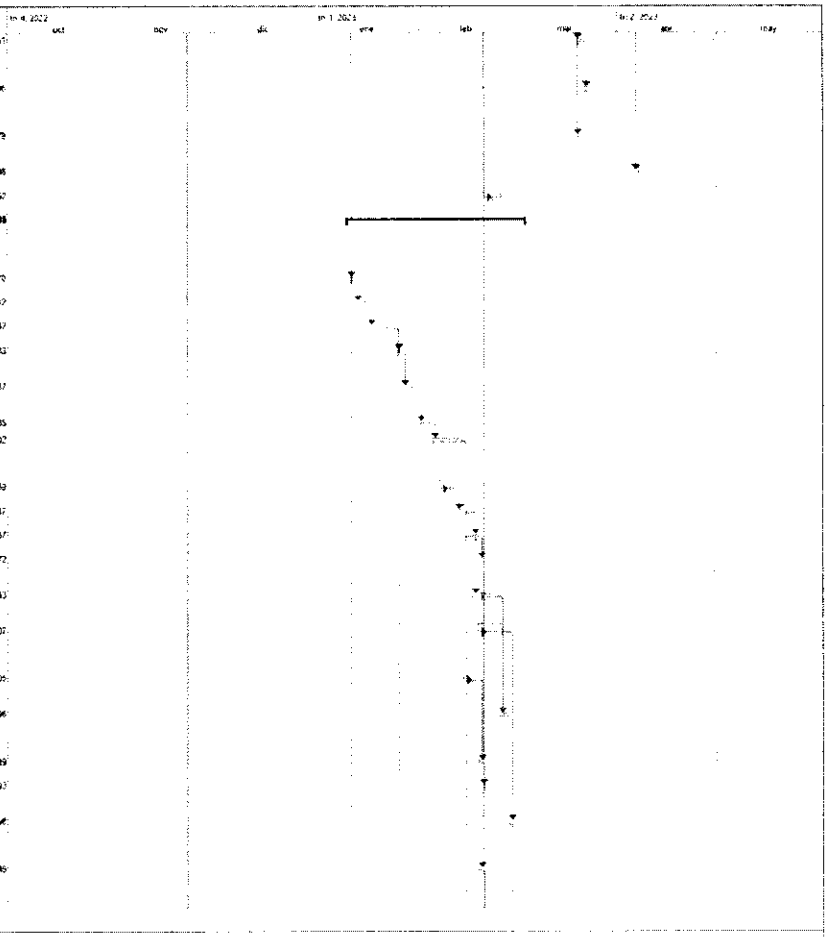


Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
54		3.10 CAMBIO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO	1 día	sáb 15/04/23	sáb 15/04/23	48	$ 456.750,88
54		3.11 DESMONTE DE CIELO RASO DEL CUARTO DE	1 día	mar 11/04/23	mar 11/04/23	47	$ 64.990,77
55		3.12 SUMINISTRO Y MONTAJE CIELO RASO PVC	2 días	mié 12/04/23	vie 14/04/23	54	$ 665.952,45
56		3.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO FORMATO 60 X 60 COLOR BEIGE	2 días	jue 20/04/23	sáb 22/04/23	49	$ 807.257,35
57		3.14 RESANES DE MUROS (DOS	2 días	sáb 22/04/23	mar 25/04/23	56	$ 548.743,91
58		3.15 PINTURA MUROS (DOS	2 días	mar 25/04/23	mié 26/04/23	51	$ 907.046,87
59		3.16 MANTENIMIENTO A PUERTAS Y	2 días	mar 25/04/23	mié 26/04/23	52	$ 146.778,77
60		3.17 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA ANTI EXPLOSIVA	1 día	lun 17/04/23	lun 17/04/23	53	$ 858.198,46
61		3.18 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR	2 días	lun 17/04/23	mié 19/04/23	60	$ 164.251,82
62		3.19 DESMONTE DE CUBIERTA	2 días	mié 19/04/23	vie 21/04/23	61	$ 766.034,36
63		3.20 CONSTRUCCION DE	5 días	vie 21/04/23	jue 27/04/23	62	$ 5.883.325,75
64		3.21 RESANES DE MUROS (DOS	2 días	sáb 22/04/23	mar 25/04/23	57;20	$ 548.743,91
65		3.22 PINTURA MUROS (DOS	2 días	mar 25/04/23	mié 26/04/23	64	$ 907.046,87
66		3.23 MANTENIMIENTO A PUERTAS Y	3 días	mié 26/04/23	sáb 29/04/23	65	$ 293.557,42
67		3.24 CAMBIO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO	1 día	lun 17/04/23	lun 17/04/23	60CC	$ 308.827,26
68		3.25 ASEO GENERAL Y	1 día	vie 28/04/23	sáb 29/04/23	66FC+1 día	$ 193.741,98
69		3.26 TRANSPORTE Y TRASIEGO DE	2 días	lun 27/03/23	mar 28/03/23	44CC	$ 3.065.068,85
70		**ITEM No. 4 MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO REPETIDOR ALGUACIL**	**41 días**	**mié 22/03/23**	**jue 6/04/23**		**$ 84.946.888,51**
71		4.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	2 días	mar 28/02/23	vie 24/02/23	34CC,5 días	$ 352.849,82
72		4.2 DESMONTE DE CUBIERTA	4 días	vie 24/02/23	mar 28/02/23	71	$ 1.553.959,78
73		4.3 CONSTRUCCION DE CUBIERTA	4 días	mié 1/03/23	jue 9/03/23	72	$ 11.534.245,50
74		4.4 DESMONTE DE CIELO RASO DEL CUARTO DE	2 días	jue 9/03/23	vie 10/03/23	73	$ 764.099,16
75		4.5 SUMINISTRO Y MONTAJE CIELO RASO PVC	4 días	vie 10/03/23	mié 15/03/23	74	$ 6.516.720,69
76		4.6 DESMONTE DE	2 días	mié 15/03/23	sáb 18/03/23	75	$ 210.301,50
77		4.7 SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO FORMATO 60 X 60 COLOR BEIGE	4 días	sáb 18/03/23	mié 22/03/23	76	$ 1.421.771,96
78		4.8 SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO FORMATO 60 X 60 COLOR BEIGE	4 días	sáb 18/03/23	mié 22/03/23	77CC	$ 1.619.352,87

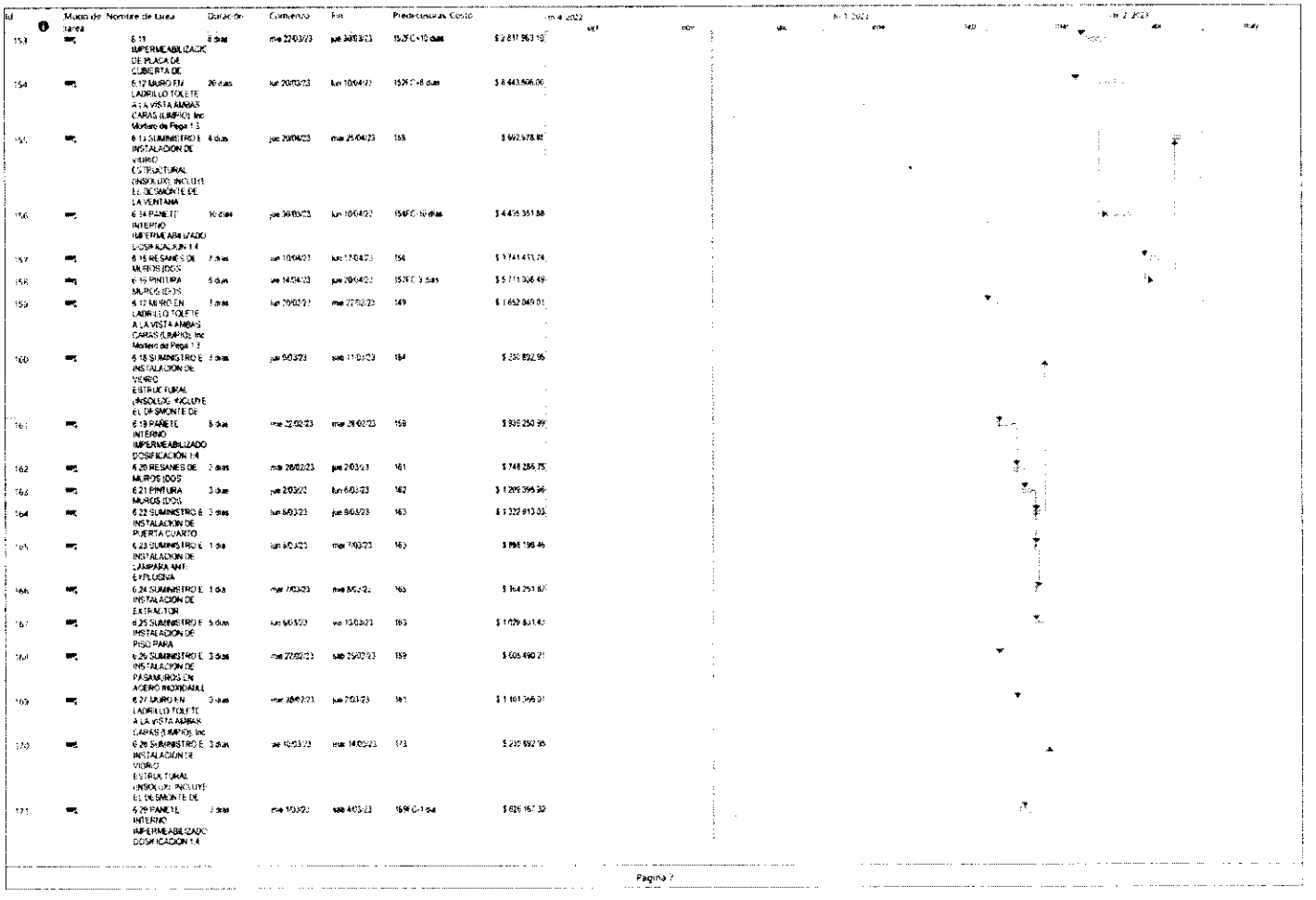


Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
79		4.9 ENCHAPE MACEDONIA BLANCO DE 0.25 X	2 días	sab 25/03/23	sab 25/03/23	61	$ 65.150,90
80		4.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN ENCHAPE PARA MESÓN DE COCINA CAMBIA IZ	2 días	sáb 25/03/23	mar 28/03/23	79	$ 181.596,84
81		4.11 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PAREDES DEL	1 día	mié 29/03/23	jue 23/03/23	78	$ 34.417,10
82		4.12 ENCHAPE MACEDONIA BLANCO DE 0.25 X	2 días	sáb 25/03/23	sáb 25/03/23	79CC	$ 933.676,99
83		4.13 RESANES DE MUROS (DOS	2 días	mar 28/03/23	jue 30/03/23	80	$ 5.986.293,96
84		4.14 PINTURA MUROS (DOS	3 días	jue 30/03/23	lun 3/04/23	83	$ 8.408.413,06
85		4.15 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANERÍA EN ALUMINIO	1 día	lun 3/04/23	mié 4/04/23	84	$ 839.761,12
86		4.16 DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA A	2 días	mar 4/04/23	jue 6/04/23	85	$ 2.628.248,36
87		4.17 CAMBIO DE TOMAS DOBLES	1 día	lun 3/04/23	mar 4/04/23	84	$ 288.903,57
88		4.18 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	lun 3/04/23	mar 4/04/23	87CC	$ 312.999,72
89		4.19 CAMBIO DE ILUMINACIÓN POR LAMPARA TIPO	1 día	mié 4/04/23	mié 5/04/23	88	$ 584.590,73
90		4.20 CAMBIO DE ILUMINACIÓN POR LAMPARA TIPO	1 día	mié 4/04/23	mié 5/04/23	89CC	$ 917.511,79
91		4.21 RESANES DE MUROS (DOS	2 días	jue 30/03/23	sáb 1/04/23	83	$ 1.122.450,12
92		4.22 PINTURA MUROS (DOS	2 días	sáb 1/04/23	mié 4/04/23	91	$ 2.033.559,84
93		4.23 CAMBIO DE TOMAS DOBLES	1 día	sáb 25/03/23	lun 27/03/23	62	$ 72.225,89
94		4.24 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	sáb 25/03/23	lun 27/03/23	93CC	$ 78.499,93
95		4.25 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EXTRACTOR	2 días	lun 27/03/23	mar 28/03/23	94	$ 164.251,82
96		4.26 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA ANTI EXPLOSIVA	1 día	lun 27/03/23	mar 28/03/23	94	$ 698.198,46
97		4.27 RETIRO DE MANTO IMPERMEABILIZANTE, ESTEROPOREO Y DEMOLICIÓN DE ALISTADO SOBRE	1 día	jue 9/03/23	jue 9/03/23	73	$ 839.941,79
98		4.28 IMPERMEABILIZACK DE PLACA DE CUBIERTA DE	2 días	jue 10/03/23	sáb 11/03/23	97	$ 2.516.306,49
99		4.29 RESANES DE MUROS (DOS	2 días	sáb 11/03/23	mar 15/03/23	98	$ 5.986.293,96
100		4.30 PINTURA MUROS (DOS	3 días	mié 15/03/23	sáb 18/03/23	99	$ 8.734.525,43
101		4.31 CAMBIO DE TOMAS DOBLES	1 día	sáb 18/03/23	sáb 18/03/23	100	$ 216.677,68
102		4.32 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	sáb 18/03/23	sáb 18/03/23	101CC	$ 156.999,86

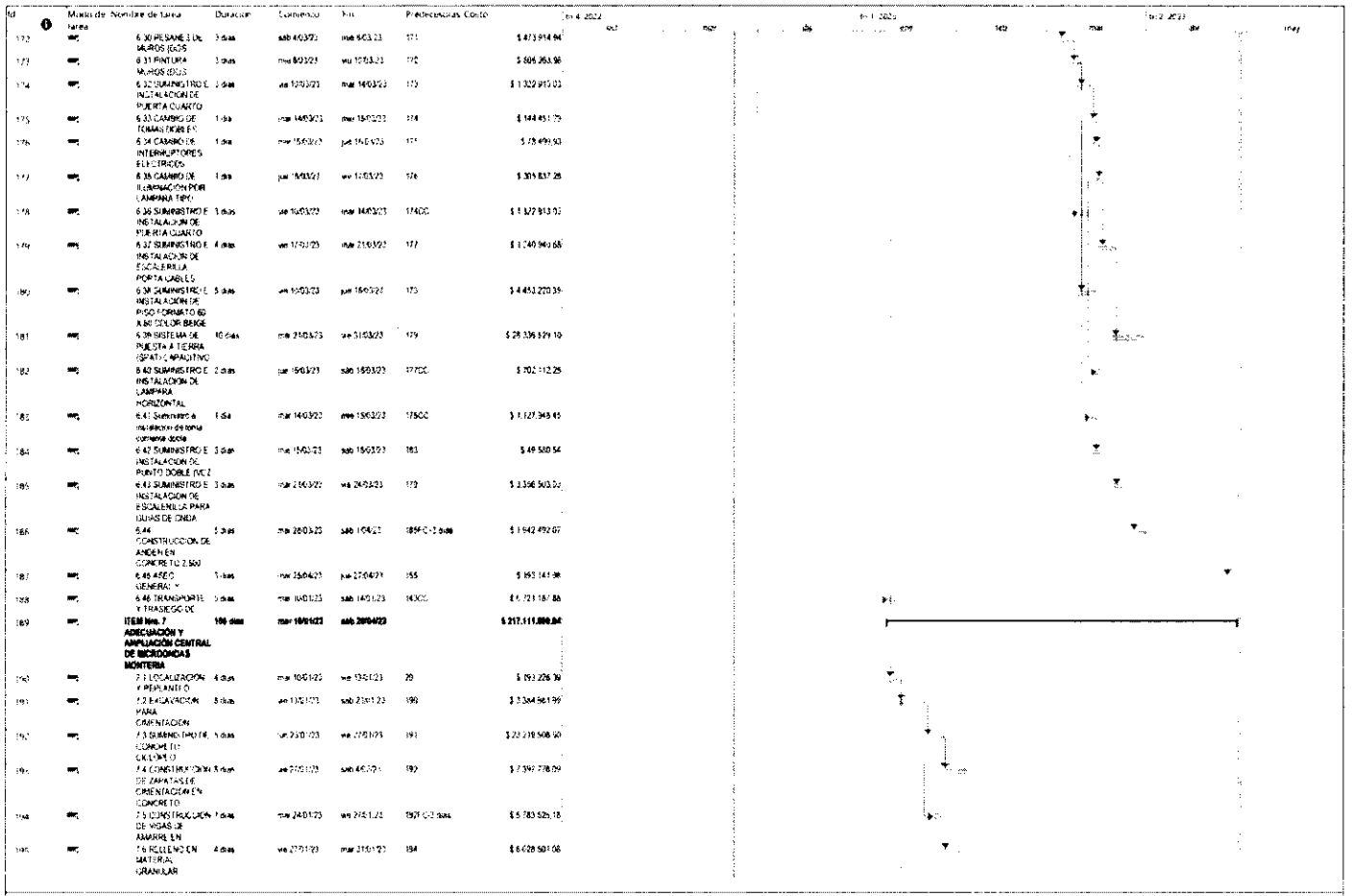
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
105		4.33 SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN ALUMINIO	2 días	lun 20/03/23	mar 21/03/23	102	$ 330 814,61
104		4.34 DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA	2 días	mié 21/03/23	jue 23/03/23	103	$ 1 753 166,96
107		4.35 CAMBIO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO	1 día	lun 20/03/23	lun 20/03/23	102	$ 917 511,79
108		4.36 ASEO GENERAL Y	1 día	mié 5/04/23	jue 6/04/23	80	$ 193 141,96
102		4.37 TRANSPORTE Y TRASIEGO DE	3 días	mié 22/02/23	sáb 25/02/23	71CC	$ 11 606 324,52
106		**ITEM Nro. 5 MANTENIMIENTO CORRECTIVO REPETIDOR PADRE RIMAYA**	**52 días**	**mar 10/01/23**	**vié 4/03/23**		**$ 77 845 136,95**
109		5.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	2 días	mar 10/01/23	jue 12/01/23	20	$ 276 037,70
110		5.2 DESMONTE DE CUBIERTA	4 días	jue 12/01/23	lun 16/01/23	109	$ 1 989 803,19
111		5.3 CONSTRUCCION DE CUBIERTA	6 días	lun 16/01/23	mar 24/01/23	110	$ 15 418 548,67
112		5.4 DESMONTE DE CIELO RASO DEL CUARTO DE	2 días	mar 24/01/23	jue 26/01/23	111	$ 801 849,83
113		5.5 SUMINISTRO Y MONTAJE CIELO RASO PVC	4 días	jue 26/01/23	mar 31/01/23	112	$ 6 856 749,87
114		5.6 DEMOLICION DE	5 días	mar 31/01/23	sáb 4/02/23	113	$ 864 527,35
115		5.7 SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO FORMATO 60 X 60 COLOR BEIGE	5 días	sáb 4/02/23	lun 13/02/23	114	$ 7 486 607,02
116		5.8 RESANE B DE MUROS LOOS	3 días	jue 9/02/23	sáb 11/02/23	115FC-4 días	$ 6 235 722,89
117		5.9 PINTURA MUROS LOOS	4 días	sáb 11/02/23	jue 16/02/23	116	$ 9 742 356,37
118		5.10 CAMBIO DE TOMAS DOBLES	2 días	jue 16/02/23	sáb 18/02/23	117	$ 286 903,57
119		5.11 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	sáb 18/02/23	sáb 18/02/23	118	$ 512 998,72
120		5.12 MANTENIMIENTO A PUERTAS Y	5 días	jue 16/02/23	vie 24/02/23	117	$ 293 557,43
121		5.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANERIA EN ALUMINIO	4 días	lun 20/02/23	lun 27/02/23	120FC-4 días	$ 1 653 973,07
122		5.14 CAMBIO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO	2 días	jue 16/02/23	sáb 18/02/23	115CC	$ 1 223 349,09
123		5.15 DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA	2 días	vie 24/02/23	lun 27/02/23	109	$ 1 751 166,96
124		5.16 CAMBIO DE TOMAS DOBLES	1 día	sáb 18/02/23	sáb 18/02/23	118	$ 72 225,89
125		5.17 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	lun 20/02/23	lun 20/02/23	124	$ 76 499,93
126		5.18 DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA	5 días	lun 27/02/23	mié 28/02/23	121	$ 875 582,95
127		5.19 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA ANTI EXPLOSIVA	1 día	sáb 18/02/23	sáb 18/02/23	122	$ 858 199,49



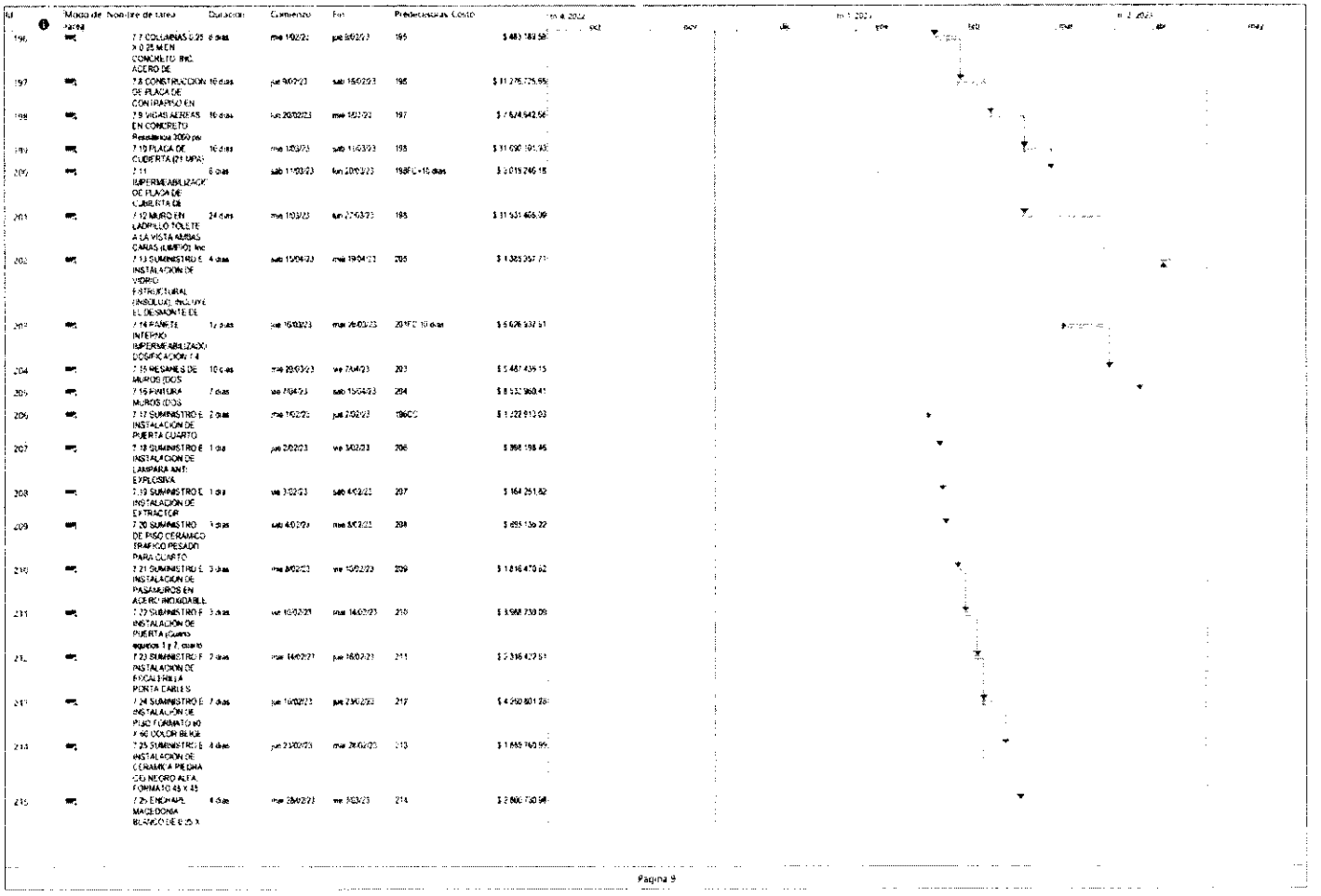
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
128		5.29 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR	1 días	lun 20/02/23	mar 21/02/23	127	$ 164.251,82
129		5.21 DESMONTE DE CUBIERTA	3 días	mié 24/01/23	vie 27/01/23	113	$ 856.801,06
130		5.22 CONSTRUCCION DE	5 días	vie 27/01/23	mié 1/02/23	129	$ 3.139.516,29
131		5.23 DEMOLICION DE	4 días	lun 13/02/23	vie 17/02/23	115	$ 360.502,71
132		5.24 Suministro instalacion de Tabiqui Verificado de 20X25cm de Gres	5 días	vie 17/02/23	mié 22/02/23	131	$ 2.404.910,72
133		5.25 RESANE DE MUROS (OC)	3 días	mié 22/02/23	sáb 25/02/23	132	$ 1.746.992,41
134		5.26 PINTURA MUROS (OC)	4 días	sáb 25/02/23	mié 1/03/23	133	$ 2.821.923,91
135		5.27 CAMBIO DE TOMAS DOBLES	1 día	mié 1/03/23	jue 2/03/23	134	$ 144.451,79
136		5.28 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	mié 1/03/23	jue 2/03/23	135CC	$ 74.499,93
137		5.29 MANTENIMIENTO DE CARPINTERIA	3 días	lun 27/02/23	mié 1/03/23	121	$ 220.168,07
138		5.30 CAMBIO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO	2 días	lun 20/02/23	mar 21/02/23	127	$ 611.674,53
139		5.31 DE SUMINISTRO SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA	2 días	mié 1/03/23	vie 3/03/23	137	$ 1.222.913,03
140		5.32 ASEO GENERAL Y	1 día	vie 3/03/23	sáb 4/03/23	139	$ 193.141,36
141		5.33 TRANSPORTE / TRASLADO DE	3 días	mar 10/01/23	jue 12/01/23	89CC	$ 4.688.136,64
142		**ITEM Nro. 6. ADECUACION Y AMPLIACION CUARTO EQUIPOS REPETIDOR MOCHUELO**	**104 días**	**mar 10/01/23**	**jue 27/04/23**		**$ 171.344.891,99**
143		6.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	4 días	mar 10/01/23	vie 13/01/23	28	$ 154.581,11
144		6.2 EXCAVACION PARA CIMENTACION	8 días	vie 13/01/23	sáb 21/01/23	143	$ 2.159.316,52
145		6.3 SUMINISTRO DE CONCRETO CICLOPEO	5 días	lun 23/01/23	vie 27/01/23	144	$ 19.349.588,83
146		6.4 CONSTRUCCION DE ZAPATAS DE CIMENTACION EN CONCRETO Resistencia 3.000	5 días	vie 27/01/23	sáb 4/02/23	145	$ 4.828.617,40
147		6.5 CONSTRUCCION DE VIGAS DE AMARRE EN	3 días	mar 24/01/23	vie 27/01/23	145FC 3 días	$ 4.819.905,15
148		6.6 RELLENO EN MATERIAL GRANULAR COMPACTADO	4 días	vie 27/01/23	mar 31/01/23	147	$ 5.023.250,99
149		6.7 COLUMNAS 0.25 X 0.25 M EN CONCRETO 3000 ACERO DE REFUERZO	8 días	vie 10/02/23	sáb 18/02/23	150	$ 265.975,92
150		6.8 CONSTRUCCION DE PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO 3000	10 días	mié 1/02/23	vie 10/02/23	148	$ 9.021.380,52
151		6.9 VIGAS AEREAS EN CONCRETO Resistencia 3000 ps	10 días	lun 20/02/23	mar 7/03/23	149	$ 5.865.109,75
152		6.10 PLACA DE CUBIERTA (21 MPA)	10 días	mié 15/03/23	sáb 25/03/23	151	$ 29.677.428,45



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
153		6.11 IMPERMEABILIZACIC DE PLACA DE CUBIERTA DE	6 días	mié 22/03/23	jue 30/03/23	152FC+10 días	$ 2.617.963,19
154		6.12 MURO EN LADRILLO TOLETE A LA VISTA AMBAS CARAS (UMPIO) Inc Mortero de Pega f 3	26 días	lun 20/03/23	lun 10/04/23	152FC+8 días	$ 8.443.606,06
155		6.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO ESTRUCTURAL (INSOLDO) INCLUYE EL DESMONTE DE LA VENTANA	4 días	jue 20/04/23	mar 25/04/23	155	$ 642.678,88
156		6.14 PANETE INTERNO IMPERMEABILIZADO DOSIFICACION 1:4	10 días	jue 30/03/23	lun 10/04/23	154FC+10 días	$ 4.455.351,88
157		6.15 RESANES DE MUROS (DOS	7 días	vie 10/04/23	lun 17/04/23	156	$ 1.741.413,74
158		6.16 PINTURA MUROS (DOS	5 días	vie 14/04/23	jue 20/04/23	157FC+3 días	$ 5.711.306,49
159		6.17 MURO EN LADRILLO TOLETE A LA VISTA AMBAS CARAS (UMPIO) Inc Mortero de Pega f 3	8 días	lun 20/02/23	mar 27/02/23	149	$ 1.652.849,01
160		6.18 SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO ESTRUCTURAL (INSOLDO) INCLUYE EL DESMONTE DE	4 días	jue 6/04/23	sab 11/04/23	154	$ 230.892,96
161		6.19 PANETE INTERNO IMPERMEABILIZADO DOSIFICACION 1:4	6 días	mar 28/02/23	mar 28/02/23	159	$ 935.250,99
162		6.20 RESANES DE MUROS (DOS	7 días	mié 28/02/23	jue 2/03/23	161	$ 748.286,75
163		6.21 PINTURA MUROS (DOS	3 días	jue 2/03/23	lun 6/03/23	162	$ 1.209.396,96
164		6.22 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CUARTO	3 días	lun 6/03/23	jue 9/03/23	163	$ 1.322.813,03
165		6.23 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA ANTI 6 PLUGINA	1 día	lun 6/03/23	mar 7/03/23	163	$ 898.196,46
166		6.24 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR	1 día	mar 7/03/23	mié 8/03/23	165	$ 1.184.293,87
167		6.25 SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO PARA	5 días	lun 6/03/23	vie 10/03/23	163	$ 1.029.831,43
168		6.26 SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMUROS EN ACERO INOXIDABLE	3 días	mié 22/02/23	sáb 25/02/23	159	$ 605.490,21
169		6.27 MURO EN LADRILLO TOLETE A LA VISTA AMBAS CARAS (UMPIO) Inc	5 días	mar 28/02/23	jue 2/03/23	161	$ 1.161.566,91
170		6.28 SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO ESTRUCTURAL (INSOLDO) INCLUYE EL DESMONTE DE	3 días	jue 16/03/23	mar 14/03/23	173	$ 235.892,76
171		6.29 PANETE INTERNO IMPERMEABILIZADO DOSIFICACION 1:4	8 días	mié 1/03/23	sáb 4/03/23	169FC-1 día	$ 626.167,32

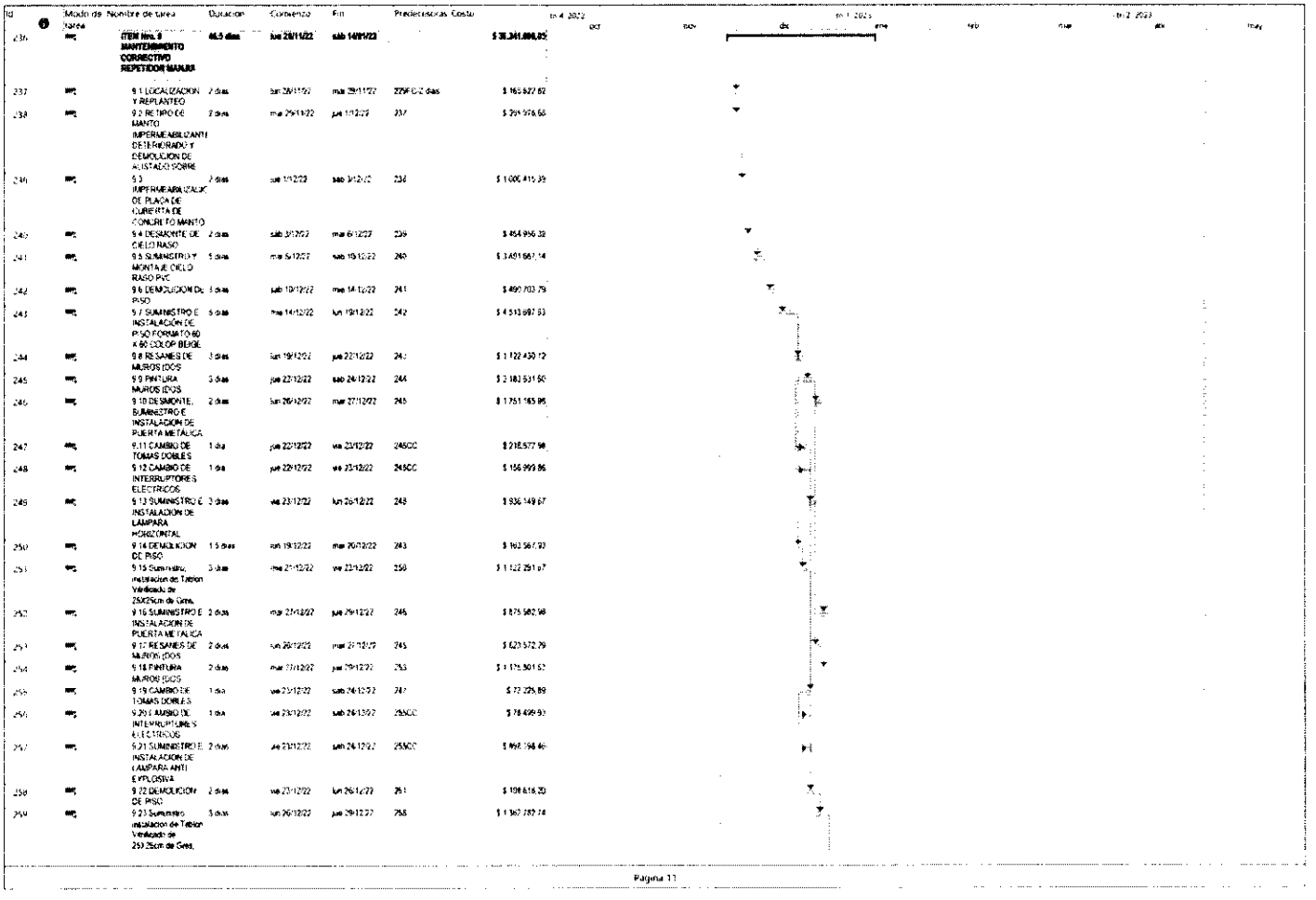


Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
172		6.30 RESANE Y DE MUROS (EJES	3 días	sáb 4/03/23	mié 8/03/23	171	$ 473 914,84
173		6.31 PINTURA MUROS (EJES	3 días	mié 8/03/23	vie 10/03/23	172	$ 806 264,98
174		6.32 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CUARTO	3 días	vie 10/03/23	mar 14/03/23	173	$ 1 322 915,03
175		6.33 CAMBIO DE TOMACORRIENTES Y	1 día	mar 14/03/23	mar 14/03/23	174	$ 144 451,75
176		6.34 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	mar 14/03/23	jue 16/03/23	175	$ 78 499,93
177		6.35 CAMBIO DE ILUMINACION POR LAMPARA TIPO	1 día	jue 16/03/23	vie 17/03/23	176	$ 309 837,28
178		6.36 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CUARTO	3 días	sáb 18/03/23	mar 21/03/23	174CC	$ 1 322 915,03
179		6.37 SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERILLA PORTA CABLES	4 días	vie 17/03/23	mar 21/03/23	177	$ 1 240 940,68
180		6.38 SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO FORMATO 60 X 60 COLOR BEIGE	5 días	vie 17/03/23	jue 16/03/23	173	$ 4 453 270,39
181		6.39 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (SPAT) (APANTALLATIVO	10 días	mié 21/03/23	vie 31/03/23	179	$ 28 336 329,10
182		6.40 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA HORIZONTAL	2 días	jue 16/03/23	sáb 18/03/23	177CC	$ 702 112,25
183		6.41 Suministro e instalación de toma corriente doble	1 día	mar 14/03/23	mié 15/03/23	175CC	$ 1 127 348,45
184		6.42 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DOBLE (VOZ	3 días	mar 15/03/23	sáb 18/03/23	183	$ 49 580,54
185		6.43 SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERILLA PARA DUTAS DE ONDA	3 días	mar 21/03/23	vie 24/03/23	177	$ 3 356 503,02
186		6.44 CONSTRUCCION DE ANDEN EN CONCRETO 2.500	5 días	mié 29/03/23	sáb 1/04/23	185FC+3 días	$ 1 642 492,07
187		6.45 ASEO GENERAL	1 días	mar 25/04/23	jue 27/04/23	155	$ 865 143,38
188		6.46 TRANSPORTE Y TRASIEGO DE	5 días	mar 18/01/23	sáb 14/01/23	143CC	$ 4 721 187,88
189		**ITEM Nro. 7 ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRAL DE RICRÓNICAS MONTERIA**	**100 días**	**mar 10/01/23**	**sáb 29/04/23**		**$ 217.111.899,84**
190		7.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	4 días	mar 10/01/23	vie 13/01/23	29	$ 193 226,39
191		7.2 EXCAVACION MANUAL ORIENTACION	5 días	vie 13/01/23	sáb 21/01/23	190	$ 3 364 561,99
192		7.3 SUMINISTRO DE CONCRETO CICLOPEO	1 días	vie 21/01/23	vie 27/01/23	191	$ 23 219 508,90
193		7.4 CONSTRUCCION DE ZAPATAS DE ORIENTACION EN CONCRETO	5 días	vie 27/01/23	sáb 4/02/23	192	$ 7 397 778,09
194		7.5 CONSTRUCCION DE VIGAS DE AMARRE EN	1 días	mar 24/01/23	vie 27/01/23	193FC+3 días	$ 5 783 525,18
195		7.6 RELLENO EN MATERIAL GRANULAR	4 días	vie 27/01/23	mar 31/01/23	194	$ 6 028 501,08

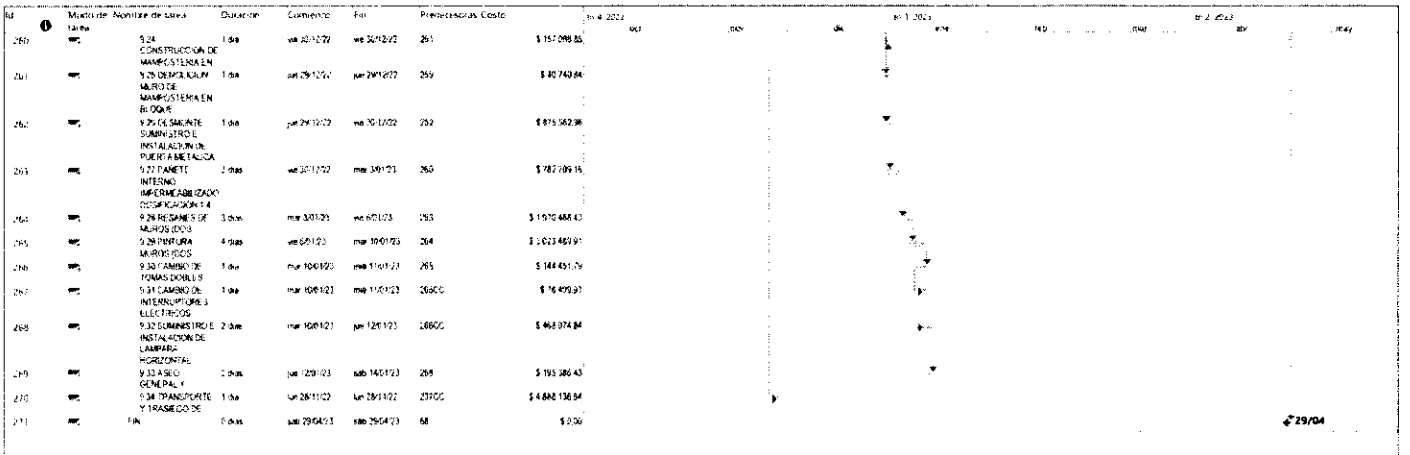


Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
196		7.7 COLUMNAS 0.25 X 0.25 MEN CONCRETO INC ACERO DE	6 días	mié 1/02/23	jue 9/02/23	195	$ 483.183,58
197		7.8 CONSTRUCCION DE PLACA DE CONTRAPISO EN	16 días	jue 9/02/23	sáb 18/02/23	196	$ 11.276.725,99
198		7.9 VIGAS AEREAS EN CONCRETO Resistencia 3000 psi	16 días	lun 20/02/23	mié 1/03/23	197	$ 7.674.542,56
199		7.10 PLACA DE CUBIERTA (21 LOSA	16 días	mié 1/03/23	sáb 11/03/23	198	$ 11.030.191,93
200		7.11 IMPERMEABILIZACION DE PLACA DE CUBIERTA DE	8 días	sáb 11/03/23	lun 20/03/23	198FC+10 días	$ 3.015.246,18
201		7.12 MURO EN LADRILLO TOLETE A LA VISTA AMBAS CARAS (LIMPIO) Inc	24 días	mié 1/03/23	lun 27/03/23	198	$ 11.531.466,09
202		7.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO ESTRUCTURAL ENSOLUAE, INCLUYE EL DESMONTE DE	4 días	sáb 15/04/23	mié 19/04/23	205	$ 1.305.357,71
203		7.14 PAÑETE INTERNO IMPERMEABILIZADO DOSIFICACION 1:4	14 días	sáb 18/03/23	mar 28/03/23	201FC+10 días	$ 5.626.537,51
204		7.15 RESANES DE MUROS (DOS	10 días	mié 29/03/23	vie 7/04/23	203	$ 5.487.439,15
205		7.16 PINTURA MUROS (DOS	7 días	vie 7/04/23	sáb 15/04/23	204	$ 8.532.960,41
206		7.17 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA CUARTO	2 días	mié 1/02/23	jue 2/02/23	196CC	$ 1.222.912,03
207		7.18 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA ANTI EXPLOSIVA	1 día	jue 2/02/23	vie 3/02/23	206	$ 868.198,46
208		7.19 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR	1 día	vie 3/02/23	sáb 4/02/23	207	$ 164.251,82
209		7.20 SUMINISTRO DE PISO CERAMICO TRAFICO PESADO PARA CUARTO	5 días	sáb 4/02/23	mar 8/02/23	208	$ 655.136,22
210		7.21 SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMUROS EN ACERO INOXIDABLE	3 días	mié 8/02/23	vie 10/02/23	209	$ 1.816.470,62
211		7.22 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA (Cuarto equipos 1 y 2, cuarto	3 días	vie 10/02/23	mar 14/02/23	210	$ 3.598.730,09
212		7.23 SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE A PORTA CABLES	2 días	mar 14/02/23	jue 16/02/23	211	$ 2.316.412,61
213		7.24 SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO FORMATO 60 X 60 COLOR BEIGE	7 días	jue 16/02/23	jue 23/02/23	212	$ 4.250.801,28
214		7.25 SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICA PIEDRA GRIS NEGRO ALFA FORMATO 45 X 45	4 días	jue 23/02/23	mar 28/02/23	213	$ 1.669.740,99
215		7.26 ENCHAPE MACEDONIA BLANCO DE 0.25 X	4 días	mar 28/02/23	vie 3/03/23	214	$ 2.800.730,98

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
216		7.27 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA EN VIDRIO Y MARCO EN ALUMINIO DE 0.80	4 días	vie 9/03/23	lun 13/03/23	215	$ 770.949,64
217		7.28 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA (SPAT) (CAPACITIVO)	10 días	jue 16/02/23	lun 27/02/23	212	$ 28.336.529,10
218		7.29 ACOMETIDA ELECTRICA MEDIA TENSION DESDE EL TABLERO GENERAL O POSTE MAS CERCANO HASTA	15 días	jue 16/02/23	vie 3/03/23	211FC	$ 93.406.503,30
219		7.30 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA HORIZONTAL	7 días	jue 2/03/23	lun 6/03/23	218	$ 1.464.224,51
220		7.31 Suministro e instalacion de toma corriente doble	1 día	lun 6/03/23	mar 7/03/23	219	$ 1.251.538,14
221		7.32 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DOBLE (VOZ Y DATOS)	2 días	mar 7/03/23	jue 9/03/23	220	$ 33.053,68
222		7.33 SUMINISTRO E INSTALACION DE ESCALERILLA PARA AGUAS DE ONDA	1 día	jue 9/03/23	jue 9/03/23	221	$ 3.156.503,03
223		7.34 CONSTRUCCION DE ANDEN EN CONCRETO (2.5cm)	7 días	mar 18/04/23	mié 26/04/23	202	$ 2.068.178,95
224		7.35 ASEO GENERAL Y	3 días	mar 25/04/23	sab 29/04/23	223	$ 193.141,36
225		7.36 TRANSPORTE Y TRASIEGO DE MATERIAL	2 días	vie 13/01/23	mar 17/01/23	190	$ 6.215.365,24
226		**ITEM Nro. 8 MANTENIMIENTO CENTRAL BARRANQUILLA**	**60 días**	**mié 23/11/22**	**jue 12/01/23**		**$ 7.975.215,41**
227		8.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	1 día	mié 23/11/22	jue 24/11/22	3FC+1 día	$ 183.208,39
228		8.2 RETIRO DE MANTO IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE Y DEMOLICION DE ALISTADO SOBRE	2 días	jue 24/11/22	sáb 26/11/22	227	$ 670.320,71
229		8.3 IMPERMEABILIZACION DE MEDIA DE CUBIERTA DE CONCRETO MANTO	2 días	sáb 26/11/22	mié 29/11/22	228	$ 2.421.812,34
230		8.4 SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR	2 días	mar 29/11/22	jue 1/12/22	229	$ 164.251,82
231		8.5 DESCAPOTE DE CERCHA METALICA EN CUBIERTA	2 días	jue 1/12/22	sáb 3/12/22	230	$ 1.149.936,11
232		8.6 MANTENIMIENTO DE CAMPANERIA	2 días	sáb 3/12/22	mar 6/12/22	231	$ 43.459,16
233		8.7 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	mar 6/12/22	mar 6/12/22	232	$ 86.266,54
234		8.8 ASEO GENERAL Y LIMPIEZA	2 días	mar 6/12/22	jue 8/12/22	233	$ 193.141,36
235		8.9 TRANSPORTE Y TRASIEGO DE	2 días	mié 10/01/23	jue 12/01/23	190CC	$ 1.222.834,16



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
236		**ITEM Nro. 9 MANTENIMIENTO CORRECTIVO REPETICION MANUR**	**66.5 días**	**jue 29/11/22**	**sáb 14/01/23**		**$ 38.341.806,85**
237		9.1 LOCALIZACION Y REPLANTEO	2 días	lun 28/11/22	mar 29/11/22	229FS-2 días	$ 165.827,82
238		9.2 RETIRO DE MANTO IMPERMEABILIZANTE DETERIORADO Y DEMOLICION DE AISLADO SOBRE	2 días	mié 29/11/22	jue 1/12/22	237	$ 291.976,66
239		9.3 IMPERMEABILIZACION DE PLACA DE CUBIERTA DE CONCRETO MANTO	2 días	sáb 3/12/22	sáb 3/12/22	238	$ 1.000.415,39
240		9.4 DESMONTE DE CIELO RASO	2 días	sáb 3/12/22	mar 6/12/22	239	$ 454.956,38
241		9.5 SUMINISTRO Y MONTAJE CIELO RASO PVC	5 días	mié 6/12/22	sáb 10/12/22	240	$ 3.491.667,14
242		9.6 DEMOLICION DE PISO	3 días	sáb 10/12/22	mié 14/12/22	241	$ 490.703,75
243		9.7 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO FORMATO 60 X 60 COLOR BEIGE	5 días	mié 14/12/22	lun 19/12/22	242	$ 4.513.697,83
244		9.8 RESANES DE MUROS IDOS	3 días	lun 19/12/22	jue 22/12/22	243	$ 1.122.430,12
245		9.9 PINTURA MUROS IDOS	3 días	jue 22/12/22	sáb 24/12/22	244	$ 2.183.531,50
246		9.10 DESMONTE, SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA	2 días	lun 26/12/22	mar 27/12/22	245	$ 1.751.165,85
247		9.11 CAMBIO DE TOMAS DOBLES	1 día	jue 22/12/22	vie 23/12/22	245CC	$ 218.577,98
248		9.12 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	jue 22/12/22	vie 23/12/22	245CC	$ 156.969,86
249		9.13 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA HORIZONTAL	3 días	vie 23/12/22	lun 26/12/22	248	$ 936.149,67
250		9.14 DEMOLICION DE PISO	1.5 días	mié 28/12/22	mar 20/12/22	243	$ 163.567,92
251		9.15 Suministro, instalacion de Tabion Ventilado de 25X25cm de Grea,	3 días	mié 21/12/22	vie 23/12/22	250	$ 1.122.251,07
252		9.16 SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA	2 días	mar 27/12/22	jue 29/12/22	246	$ 875.582,98
253		9.17 RESANES DE MUROS IDOS	2 días	lun 26/12/22	mar 27/12/22	245	$ 623.572,29
254		9.18 PINTURA MUROS IDOS	2 días	mar 27/12/22	jue 29/12/22	253	$ 1.175.501,62
255		9.19 CAMBIO DE TOMAS DOBLES	1 día	vie 23/12/22	sáb 24/12/22	247	$ 72.225,89
256		9.20 CAMBIO DE INTERRUPTORES ELECTRICOS	1 día	vie 23/12/22	sáb 24/12/22	25SCC	$ 78.499,93
257		9.21 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA ANTI EXPLOSIVA	2 días	vie 23/12/22	sáb 24/12/22	25SCC	$ 868.198,46
258		9.22 DEMOLICION DE PISO	2 días	vie 23/12/22	lun 26/12/22	251	$ 109.618,20
259		9.23 Suministro instalacion de Tabion Ventilado de 25X25cm de Grea,	3 días	lun 26/12/22	jue 29/12/22	258	$ 1.367.787,74



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Costo
260		9.24 CONSTRUCCION DE MAMPOSTERIA EN	1 día	vie 30/12/22	vie 30/12/22	251	$ 157.098,85
261		9.25 DEMOLICION MURO DE MAMPOSTERIA EN BLOQUE	1 día	jue 29/12/22	jue 29/12/22	259	$ 80.740,64
262		9.26 DESMONTE SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METALICA	1 día	jue 29/12/22	vie 30/12/22	252	$ 875.562,98
263		9.27 PANETE INTERNO IMPERMEABILIZADO DOSIFICACION 1:4	3 días	vie 30/12/22	mar 3/01/23	260	$ 787.709,16
264		9.28 RESANES DE MUROS (DOS	3 días	mar 3/01/23	vie 6/01/23	263	$ 1.570.468,43
265		9.29 PINTURA MUROS (DOS	4 días	vie 6/01/23	mar 10/01/23	264	$ 3.023.469,91
266		9.30 CAMBIO DE TOMAS DOBLES	1 día	mar 10/01/23	mié 11/01/23	265	$ 144.451,79
267		9.31 CAMBIO DE INTERRUPTORE S ELECTRICOS	1 día	mar 10/01/23	mié 11/01/23	26600	$ 76.499,93
268		9.32 SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA HORIZONTAL	2 días	mar 10/01/23	jue 12/01/23	26600	$ 468.974,84
269		9.33 ASEO GENERAL Y	3 días	jue 12/01/23	sáb 14/01/23	268	$ 195.386,43
270		9.34 TRANSPORTE Y TRASLEDO DE	1 día	lun 26/12/22	lun 26/12/22	23700	$ 4.882.136,64
271		FIN	0 días	sáb 29/04/23	sáb 29/04/23	68	$ 0,00

REPRESENTANTE LEGAL

LUIS ANTONIO COGOLLO BURGOS
CC 79.577.783
REPRESENTANTE LEGAL
ARCOP INGENIERIA SAS

SUPERVISOR

CT DIEGO ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ
Oficial Conectividad WAN RIC
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

SUPERVISOR

SP JOHN DAIRO GONZALEZ
Diseñador de Soluciones de Infraestructura RIC
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

aportes en línea

Certificados de Aportes

Se certifica que ALBERTO JAVIER MONTES RESTREPO identificado(a) con CC 71670435 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO 033 VALCO - ACI NI 901555307

Periodo		Clave		Planilla		Novedades															
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-11	2022-12	1789910374	9443321509	E	2022-12-02																	

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	COLPENSIONES	30	16%	$6,865,300	$1,098,500
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$6,865,300	$34,400
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$6,865,300	$34,400
ARL	ARL SURA	30	6.96%	$6,865,300	$477,900
CCF	COMFAMA	30	4%	$6,865,300	$274,700
EPS	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	4%	$6,865,300	$274,700

Este certificado se expide el día 2022-12-02 a las 02:49.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DIANA CAROLINA MARTINEZ NIÑO identificado(a) con CC 52820734 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: PRODESA Y CIA S.A NI 800200598

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9442874375	1768989288	E	2022-11-22	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30																		$7,100,000	4%	$284,000
9442874375	1768989288	E	2022-11-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$7,100,000	16%	$1,136,000
9442874375	1768989288	E	2022-11-22	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$7,100,000	6.96%	$494,200
9442874375	1768989288	E	2022-11-22	CCF	CCF22	COLSUBSIDIO	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30																		$7,100,000	4%	$284,000
9442874375	1768989288	E	2022-11-22	FSP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30																		$7,100,000		$35,500
9442874375	1768989288	E	2022-11-22	SUB	230301	PORVENIR	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30																		$7,100,000		$35,500

Este certificado se expide el día 2022-12-07 a las 06:12.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-12-06, 01:45:05 PM **Tipo Planilla:** I PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 1050804243

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022

PAGADO 06/12/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE ARANGO		
Documento	CC17415212	**Dirección**	CR 86G #26 - 79
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	1234567
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días AFP	Días ARL	Días EPS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mintrabajo	Total
CC 17415212	JOSE ANTONIO ACOSTA ARANGO	57	00	X	X														30	30	30	30	25 14 COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 160.000	EPS023 SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	6.960	$ 1.000.000	$ 69.600	CCF22 COLSUBSIDIO	$ 1.000.000	$ 6.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 125.000	$ 69.600	$ 6.960	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 360.600	$ 600	$ 361.200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446834 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL LTDA identificado(a) con NI 900284090 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ANDRES FELIPE RAMIREZ CARDENAS identificado(a) con CC 1118568127

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																		IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9441551299	1723391005	E	2022-11-26	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-11	30									X										$4,513,582	4%	$180,600
9441551299	1723391005	E	2022-11-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X										$4,513,582	16%	$722,200
9441551299	1723391005	E	2022-11-26	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2022-10	30									X										$4,513,582		$22,600
9441551299	1723391005	E	2022-11-26	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2022-10	30									X										$4,513,582		$22,600
9441551299	1723391005	E	2022-11-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2022-10	30									X										$0	0%	$0
9441551299	1723391005	E	2022-11-26	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2022-10	30									X										$0	0%	$0
9441551299	1723391005	E	2022-11-26	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X										$4,513,582	6.96%	$314,200
9441551299	1723391005	E	2022-11-26	CCF	CCF34	COFREM	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2022-10	30									X										$4,513,582	4%	$180,600

Este certificado se expide el día 2022-12-06 a las 13:50.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901546627	1	UNION TEMPORAL GOLFO DE URABA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	TURBO ANTIOQUIA	TURBO-ANTIOQUIA	3681175	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	31462720	9443892818	E	2022/12/07	2022/12/07	BANCOLOMBIA	0	$6,128,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES		PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tae vsp sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: MEDELLIN (7 Afiliados)						$17,360,870	$2,857,800			$21,860,870	$874,500			$21,860,870	$874,500			$21,860,870		$1,521,600		$0	$0		$6,128,400
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (7 Afiliados)						$17,360,870	$2,857,800			$21,860,870	$874,500			$21,860,870	$874,500			$21,860,870		$1,521,600		$0	$0		$6,128,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)						$5,100,000	$816,000			$5,100,000	$204,000			$5,100,000	$204,000			$5,100,000		$355,000		$0	$0		$1,579,000
1	CC	1010236788 GALLO GERALDINE		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS008	30	$2,600,000	$104,000	CCF24	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	6.960%	$181,000	30	$0	$0	SI	$805,000
2	CC	1010236742 SANCHEZ CAMILO		23030	30	$2,500,000	$400,000	EPS005	30	$2,500,000	$100,000	CCF24	30	$2,500,000	$100,000	14-11	30	$2,500,000	6.960%	$174,000	30	$0	$0	SI	$774,000
Ciudad: TURBO Depto: ANTIOQUIA (5 Afiliados)						$12,260,870	$2,041,800			$16,760,870	$670,500			$16,760,870	$670,500			$16,760,870		$1,166,600		$0	$0		$4,849,400
3	CC	79577785 COGOLLO LUIS		23090	30	$4,000,000	$680,000	AMK001	30	$4,000,000	$160,000	CCF03	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	SI	$1,278,400
4	CC	1013622271 MELO JELIME		23020	30	$3,260,870	$521,800	EPS017	30	$3,260,870	$130,500	CCF03	30	$3,260,870	$130,500	14-11	30	$3,260,870	6.960%	$227,000	30	$0	$0	SI	$1,009,800
5	CC	79431398 MELO MIGUEL		23030	30	$4,000,000	$680,000	EPS008	30	$4,000,000	$160,000	CCF03	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	6.960%	$278,400	30	$0	$0	SI	$1,278,400
6	CC	1020397624 VALENZUELA EDGAR		23030	30	$1,000,000	$160,000	EPS037	30	$1,000,000	$40,000	CCF03	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	6.960%	$69,600	30	$0	$0	SI	$309,600
7	CC	14996396 YAMEL NAYIB		0	0	$0	$0	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF03	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	6.960%	$313,200	30	$0	$0	SI	$673,200
Total		**Afiliados(7)**				$17,360,870	$2,857,800			$21,860,870	$874,500			$21,860,870	$874,500			$21,860,870		$1,521,600		$0	$0		$6,128,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901546627	1	UNION TEMPORAL GOLFO DE URABA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MEDELLIN	TURBO ANTIOQUIA	TURBO-ANTIOQUIA	3681175	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	31462720	9443892818	E	2022/12/07	2022/12/07	BANCOLOMBIA	0	$6,128,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				6	$2,857,800	$0	$0	$2,857,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,240,000	$0	$0	$1,240,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$521,800	$0	$0	$521,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$680,000	$0	$0	$680,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,521,600	$0	$0	$1,521,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$1,521,600	$0	$0	$1,521,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$874,500	$0	$0	$874,500
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	5	$670,500	$0	$0	$670,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$204,000	$0	$0	$204,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$874,500	$0	$0	$874,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$264,000	$0	$0	$264,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$130,500	$0	$0	$130,500
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	$160,000	$0	$0	$160,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$40,000	$0	$0	$40,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$280,000	$0	$0	$280,000
TOTAL				7	$6,128,400	$0	$0	$6,128,400

arl

SEGUROS BOLÍVAR

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RCO-0008

COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A

Certifica que:

JELINE ANDREA MELO REYES

identificado(a) con número de documento 1.013.622.271

CERTIFICACIÓN DE CAPACITACIÓN,

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Con una duración de: 50 hrs

Olga C Hernandez

Dirección Nacional de
Prevención de Riesgos Laborales

Bogotá, 04 de Octubre de 2020

CVC.1072.112430.1409.2020-10-04

MINTRABAJO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

ARCOP
Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.

Bogotá D.C. 25 de Noviembre de 2022

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ATN. CT DIEGO ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ
ATN. SP JOHN JAIRO GONZÁLEZ
Supervisores Contrato 231COGFM DIADF 2022
Bogotá D.C.

Radicado No. 004/GC

REFERENCIA: Solicitud de modificación CLAUSULA TERCERA- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO Contrato de obra No. 231COGFM DIADF 2022

El suscrito LUIS ANTONIO COGOLLO BURGOS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 79.577.782 de Bogotá D.C., actuando en Representación Legal de la Organización ARCOP INGENIERIA SAS., NIT: 901.177.223-4, de acuerdo al Contrato N° 231 COGFM DIADF 2022 cuyo objeto es "Mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, (cuartos de equipos, cuartos de baterías, cuartos de operadores y cuartos de plantas eléctricas), de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Reservadas del Anexo Único." Teniendo en cuenta el corto tiempo de ejecución y con el objetivo de mantener el flujo de caja que permita un buen desarrollo del proyecto, con toda atención me permito plantear una alternativa que consideramos acertada, justa, viable y proporcional, a efectos de definir una fórmula que permita realizar un pago anticipado con el fin de mantener el flujo de caja requerido para la ejecución del objeto contratado así:

PAGO ANTICIPADO: Equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, es decir, por la suma de DOSCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 207.756.637,19), previa suscripción del Acta de Inicio del Contrato por parte del Supervisor del mismo, de acuerdo con la programación del PAC (Plan Anual de Caja), Plan de Inversión del Anticipo el cual debe ser aprobado por la Entidad y demás trámites administrativos a que haya lugar por parte de la Entidad.

JUSTIFICACIÓN PAGO ANTICIPO: Se solicita establecer la forma de pago anticipado, debido al corto plazo de ejecución del proyecto y al cambio de vigencia de este teniendo en cuenta la solicitud de prorroga solicitada a la entidad mediante oficio radicado No. 003 de Asunto: Solicitud de modificación al plazo de ejecución Contrato de obra No. 231COGFM DIADF 2022.

De acuerdo con la ley 80 de 1993 ***ARTÍCULO 40.- Del Contenido del Contrato Estatal.*** *Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.*

ARCOP
Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.

(...)

PARÁGRAFO. - En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato." (Subrayado y negrilla fuera del texto)

Por lo anterior teniendo en cuenta que dicha solicitud se enmarca dentro de la contratación estatal, se eleva la misma a la entidad con el fin de evaluar la posibilidad de modificar la forma de pago del contrato de la referencia.

Cordialmente,

ARQ. LUIS ANTONIO COGOLLO BURGOS
M.P A25222007
Representante legal ARCOP INGENIERIA SAS
CC No 79577783 de Bogotá D.C

Calle 98 #70-91 Oficina 403
Teléfono: 7266137 Celular 3148111538
Ciudad: Bogotá D.C – Cundinamarca
Email: gerencia@arcoping.com

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Radicado N° 0122014852902/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 23 de diciembre de 2022

Señor Capitán
DIEGO ALEJANDRO DIAZ RODRIGUEZ
Oficial Conectividad WAN RIC
Supervisor Designado
Correo Electrónico: diegdia@cgfm.mil.co
Teléfono: 3212394206
Comando General Fuerzas Militares
Bogotá D.C.

Señor Sargento Primero
JOHN JAIRO GONZALEZ
Diseñador de Soluciones de Infraestructura RIC
Supervisor Designado
Correo Electrónico: johngonz@cgfm.mil.co
Teléfono: 3105664870
Comando General Fuerzas Militares
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD DE ADICIÓN Y MODFIICACIÓN DE FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022

En atención a las solicitudes realizadas mediante oficios con radicado No. 0122014556502 del 19 de diciembre de 2022 y No. 022013800002 del 29 de noviembre de 2022, la dirección administrativa y financiera del COGFM se permite dar respuesta atendiendo las siguientes consideraciones:

1. La Dirección Administrativa y Financiera suscribió con ARCOP INGENIERIA SAS sigla: ARCOP ING SAS, el CONTRATO DE OBRA No. 231COGFM DIADF 2022, cuyo objeto es "...EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA dentro del plazo de ejecución del presente contrato a prestar el mantenimiento correctivo, preventivo, adecuaciones locativas y ampliaciones de la infraestructura física de la Red Integrada de Comunicaciones del COGFM, (cuartos de equipos, cuartos de baterías, cuartos de operadores y cuartos de plantas eléctricas), de acuerdo con las Especificaciones Técnicas Reservadas del Anexo Único, el cual forma parte integral del presente contrato.."

2. Que el valor total del presente contrato asciende a la suma de SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE ($692.522.123,97) AIU e IVA incluido.

3. Que el plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 16 de diciembre del 2022

4. Que mediante modificatorio No. 001 del 14 de diciembre de 2022, y en respuesta a la solicitud realizada por el contratista se prorrogó el plazo de ejecución del contrato en mención hasta 30 de abril de 2023, originando una reserva presupuestal para el año 2023 por la suma de $601.992.549,41 COP

5. Que mediante oficio con radicado No. 0122014434402 de fecha 14 de diciembre de 2022, el Comité económico emitió concepto sobre la solicitud de modificación al contrato No. 231 de 2022 en los siguientes términos:

> **2. CONCEPTO**
>
> ***MODIFICACION FORMA DE PAGO:***
>
> Con lo anteriormente expuesto el comité económico evaluador se permite indicar que respecto de la solicitud del contratista de modificar la forma de pago dejando un pago anticipado por el treinta (30%) ***este no es viable;*** toda vez que como primera medida dentro de la etapa de planeación más exactamente la precontractual de indico la siguiente forma de pago
>
> ( )
> La Entidad pagará parcialmente, con cargo a los recursos disponibles para la vigencia 2022, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", al recibo a satisfacción parcial del objeto del contrato previa acta de recibo parcial y/o final, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, presentación de la respectiva factura donde se registre, fecha, precio unitario de los servicios prestados IVA incluido/excluido/exento (según aplique), así mismo deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social, ARL y parafiscales mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, de acuerdo a la autorización de PAC, situación de recursos por la Dirección del Tesoro Nacional, (Ministerio de Hacienda) y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar
>
> Este criterio de pagos parciales muy claro, conciso y justo para el futuro contratista pues como se puede evidenciar este fue plasmado de conformidad con lo indicado en la ley 2024 del 23 de julio de 2020; la cual, la presente ley tiene como objeto desarrollar el principio de buena fe contractual, mediante la adopción de una serie de medidas que protejan a las personas naturales y jurídicas que sean sometidas a condiciones

contractuales gravosas en relación con los procedimientos y plazos de pago y facturación de sus operaciones comerciales, incorporando la obligación de pago en plazos justos.

Ahora bien, en aplicación del principio de buena fe contractual contemplado en el *artículo 871 de Decreto 410 de 1971 (Código de Comercio)* se adopta como deber de todos los comerciantes y de quienes sin tener calidad de comerciantes ejerzan operaciones mercantiles, la obligación general de efectuar el pago de sus obligaciones contractuales, en un término que se pactará para el primer año de entrada en vigencia de la presente ley de máximo 60 días calendario y a partir del segundo año, máximo 45 días calendario improrrogables a partir de entrada en vigencia de la ley, calculados a partir de la fecha de recepción de las mercancías o terminación de la prestación de los servicios.

Por otra parte, dentro de la etapa precontractual, el comité económico estructurador estableció unos CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA: dicha información debió ser acreditada para el proceso por medio del Registro Único de Proponentes RUP. Por lo anterior, el proponente acreditará su capacidad financiera a través del Registro Único de Proponentes del que se verificaran los **Estados Financieros que contengan el mejor de los últimos tres años anteriores al cierre del proceso**; es decir, que el RUP con corte a 2021 sería la vigencia fiscal 2019, 2020, 2021, de conformidad con lo establecido en el decreto 579 de 2021; es decir, que una vez realizada la respectiva evaluación se puedo establecer que el oferente ARCOP INGENIERIA SAS cumplió a cabalidad con todos y cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional lo cual se lleva a entender que tenía un musculo financiero adecuado para el correcto cumplimiento del objeto contractual.

De igual manera; se solicito dentro allegaran el K residual; *el cual tiene como finalidad demostrar la capacidad residual que se exige a los oferentes con el objetivo de establecer o determinar si estos pueden o no cumplir de manera oportuna y a cabalidad con las obligaciones derivadas del contrato de obra pública*, sin que los demás compromisos contractuales que hubieran adquirido les afecte la habilidad de cumplir con el objeto del contrato que está en proceso de selección. El Consejo de Estado ha definido la capacidad residual como «la diferencia que existe entre el potencial de contratación que se tiene y los compromisos que haya adquirido y que se encuentren en ejecución, para la fecha de presentación de la oferta.

Teniendo en cuenta lo dicho antes, la Agencia Nacional de Contratación Pública mediante *Concepto C-326 de 2020* considera que *"la capacidad residual hace referencia a la suficiencia que se predica del proponente para asumir nuevas obligaciones que se derivan del contrato objeto del proceso de contratación, en relación con las obligaciones que ya ha adquirido* simultáneamente".

La Ley 1150 de 2007 establece que la capacidad residual de los interesados en participar en procesos de selección para contratos de obra deberá ser igual o superior al que la entidad ha establecido en los pliegos de condiciones, en los siguientes términos:

> *Artículo 6. De la verificación de las condiciones de los proponentes. Todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales, se inscribirán en el Registro único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal. (...)*

Así mismo, es claro que modificar la forma de pago dejando un pago anticipado, la entidad estaría modificación las reglas de juego inicialmente pactadas y del cual fue de conocimiento publico para todos los interesados; pues como es de conocimiento general; *un pago anticipado es un pago efectivo del precio de forma que los recursos se integran al patrimonio del contratista desde su desembolso* y este requisito no fue planeado por la entidad en ninguno momento de la etapa precontractual; de igual manera, es importante indicar, que con la suscripción y el perfeccionamiento del contrato estatal hacen referencia al acuerdo de voluntades al que llegan las partes, el cual se eleva por escrito. Por su parte, la legalización del contrato es un término que no contempla la normativa del Sistema de Compra Pública y que en la práctica se utiliza para referirse a todos los requisitos que deben cumplir las partes del contrato antes de iniciar su ejecución; es decir, son cláusulas que tiene por objeto establecer las condiciones a las que está sometido el contratista para que la entidad estatal cancele el valor del contrato

Así las cosas, la entidad siempre fue clara respecto de las condiciones de la forma de pago al futuro contratista y que por demás estableció criterios sólidos, justos, claros y acordes al valor del presupuesto y al plazo de ejecución; razón por la cual, la administración no acoge la solicitud del contratista respecto de modificar la forma de pago por los argumentos antes descritos

AJUSTE DE CANTIDADES:

Con respecto a la solicitud establecida por el comité técnico la cual requiere se realice ajuste de cantidades al proceso el comité económico se pronuncia de la siguiente manera:

Como primera medida la etapa indicada para realizar ajuste de cantidades es en la etapa precontractual, es decir, previo a la adjudicación del contrato, pues se debió emitir por parte del gerente de proyecto y comité técnico estructurador concepto a la Dirección Administrativa y financiera solicitando realizar el ajuste de cantidades respectivo para que el comité económico evaluador procediera a realizar ajuste en la evaluación económica ajustado cantidades a la necesidad establecida pues efectivamente si existe un déficit; sin embargo, no se evidencia solicitud de manera escrita que lo evidencie; y en esta etapa llama contractual; ya lo que corresponde es la realizar de un modificación al contrato realizando una adición al mismo; no obstante, evidenciando la solicitud del contratista donde nos indica que solicita se realice un pago anticipado con el fin de mantener el flujo de caja requerido para la ejecución del objeto contratado, realizar el modificatorio pondría mas en riesgo la ejecución del mismos pues a la fecha el contratista nos indica que con el objetivo de mantener el flujo de caja que permita un buen desarrollo del proyecto requiere de un pago anticipado, al no acoger dicha petición adicionar mayor presupuesto aumenta el riesgo para el contratista no tenga el flujo de candad suficiente para dar cumplimiento al 100% del valor del contrato inicialmente pactado; razón por la cual no es viable realizar modificatorio de ajuste de cantidades.

Por lo anterior, La Dirección Administrativa y Financiera del COGFM se permite dar respuesta negativa a las solicitudes de modificación del contrato con radicado No. 0122014556502 del 19 de diciembre de 2022 y No. 022013800002 del 29 de noviembre de 2022, así:

Con respecto a la solicitud de modificar la forma de pago con el fin de establecer un pago anticipado, No es posible para esta dirección modificar la forma de pago atendiendo las condiciones de pago establecidas por la entidad en la etapa precontractual, mismas que fueron aceptadas por el contratista con la presentación de su oferta y la posterior suscripción del contrato, pues tal y como lo manifestó el comité económico *"dentro de la etapa precontractual, el comité económico estructurador estableció unos CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA; dicha información debió ser acreditada para el proceso por medio del Registro Único de Proponentes RUP. Por lo anterior, el proponente acreditará su capacidad financiera a través del Registro Único de Proponentes del que se verificaran los Estados Financieros que contengan el mejor de los últimos tres años anteriores al cierre del proceso; es decir, que el RUP con corte a 2021 sería la vigencia fiscal 2019, 2020, 2021, de conformidad con lo establecido en el decreto 579 de 2021; es decir, que una vez realizada la respectiva evaluación se puedo establecer que el oferente ARCOP INGENIERIA SAS cumplió a cabalidad con todos y cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional lo cual se lleva a entender que tenía un musculo financiero adecuado para el correcto cumplimiento del objeto contractual".*

Así las cosas, la entidad siempre fue clara respecto de las condiciones de la forma de pago al futuro contratista y que por demás estableció criterios sólidos, justos, claros y acordes al valor del presupuesto y al plazo de ejecución; razón por la cual, la administración no acoge la solicitud del contratista respecto de modificar la forma de pago por los argumentos antes descritos.

Así mismo, con relación a la solicitud de adición se debe resaltar que, No es viable para esta dirección aprobar la adición del contrato 231 de 2022, no obstante, en los estudios previos que dieron origen a esta contratación se evidencia el déficit existente en la necesidad contratada, no puede esta dirección proceder a incrementar la reserva presupuestal que se ha constituido para la vigencia 2023 con relación a este contrato, reserva que se constituyó atendiendo las circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito bajo las cuales se adjudicó el presente contrato y que afectaron de manera directa el plazo de ejecución proyectado en la etapa de planeación.

Lo anterior para los fines que se estimen pertinentes,

Atentamente,

Coronel VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Elaboró: PS. Mariana Arzate Molina
Abogada Área de Contratación del COGFM.

Revisó: PS. Willmar Ramón Millan Zuñiga
Asesor Jurídico DIADF

Vo. Bo. Mayor Anderson Johao Poveda Castro
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM. (E)